

**DISCERNIMIENTO  
DE LA “CRISIS ACTUAL”  
A LA LUZ DEL MAGISTERIO DE  
BENEDICTO XVI Y FRANCISCO**

**(\_\_ Propuestas de criterios de juicio y lecturas \_\_)**

**“La fe es un bien para todos (...), nos ayuda a edificar nuestras sociedades, para que avancen hacia el futuro con esperanza.”** (*Lumen Fidei* 51)

---

*Juan Souto Coelho*, Prof. Doctrina Social de la Iglesia. UPSAM. Propuesta de reflexión presentada en el Encuentro de Comisiones Permanentes de la Acción Católica Española (Loeches, 7 de junio de 2014)

**Sumario:**

**PRIMERA PARTE: algunas claves de la comprensión de la “crisis”**

**1.- Lo que vemos y nuestra manera de “VER”.**

- 1.1.- Metodología holística para una crisis sistémica.
- 1.2.- La crisis como el “síndrome metabólico” de nuestro mundo.
- 1.3.- La “patología” más grave es la crisis del “sujeto”.

**2.- Reflexionar sobre nuestra manera de “JUZGAR”. Un reto ético y político.**

- 2.1.- Peligro de “exceso de diagnóstico” sin propuestas superadoras y aplicables.
- 2.2.- Discernimiento evangélico: gradualidad y vinculación
- 2.3.- “Para que los grandes principios sociales no se queden en meras generalidades que no interpelan a nadie”.

**SEGUNDA PARTE: La DSI ayuda a juzgar. Aprendizajes**

**Primer aprendizaje:** La crisis obliga a convertir la mirada y el corazón. Aprender a sentir y a reaccionar con amor e inteligencia.

**Segundo aprendizaje:** La crisis exige recuperar y rescatar la dignidad de la persona, en primer lugar de las víctimas. En los análisis y en las soluciones, debe prevalecer la soberanía de la persona sobre todo lo demás.

**Tercer aprendizaje:** La crisis obliga a primar el derecho universal al disfrute de los bienes sobre el derecho a poseerlos como propios. Todos los bienes están destinados, originariamente, al servicio de la persona.

**Cuarto aprendizaje:** La crisis obliga a despertar la conciencia para asumir y compartir responsabilidades. Las respuestas e iniciativas deben darse desde las responsabilidades diferenciadas y compartidas.

# PRIMERA PARTE: algunas claves de la comprensión de la “crisis”

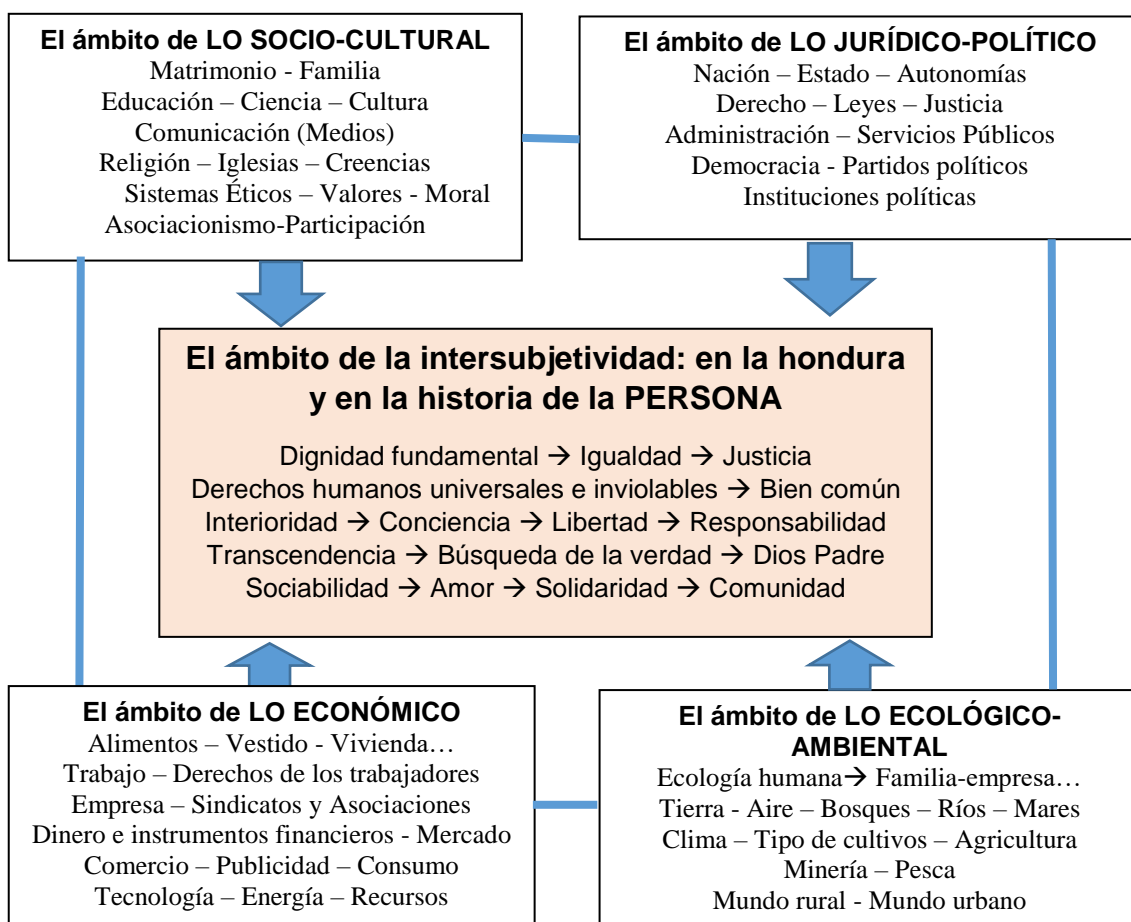
## 1.- Lo que vemos y nuestra manera de “VER”.

Sobre “la crisis” se ha publicado mucho, algunos ejemplos: ABADÍA, L., *La crisis Ninja y otros misterios de la economía actual*. Espasa, Madrid, 2010. TORRES LÓPEZ, J., *Contra la crisis, otra economía y otro modo de vivir*. HOAC, Madrid, 2011. ECONOMISTAS FRENTE A LA CRISIS (EFC), *No es economía, es ideología*. Deusto, Barcelona, 2012.

La mejor referencia para el juicio sobre la crisis es la encíclica **Caritas in veritate** de Benedicto XVI (en adelante CiV), (2009) sobre el desarrollo integral en la caridad y la verdad. Es la última palabra de la Iglesia sobre el desarrollo; una valoración moral sobre la globalización.

### 1.1.- Metodología holística para una crisis sistémica.

- ✓ La DSI invita a buscar la verdad y a asumir la realidad en su totalidad.
- ✓ En la DSI, los contenidos son importantes; pero la metodología como manera de proceder para buscar la verdad y conocer la realidad también es importante.
- ✓ En todas las sociedades, la vida de las personas se organiza y desarrolla en grandes ámbitos interrelacionados.
- ✓ Diagnosticar la crisis nos remite a una estructura compleja:



## 1.2.- La crisis como el “síndrome metabólico” de nuestro mundo.

Se denomina “síndrome metabólico” a la conjunción de varias enfermedades o factores de riesgo en un mismo individuo que aumentan su probabilidad de padecer una enfermedad cardiovascular o diabetes mellitus. Dicen los estudios que la edad de los candidatos a padecer de “síndrome metabólico”, ha ido bajando de forma dramática. Si antes se hablaba de pacientes que bordeaban los 50 años, ahora el grupo de riesgo está situado en torno a los 35 años, ello porque desde etapas muy tempranas de la vida, las personas adoptan malos hábitos de alimentación y escaso ejercicio físico.

Con el permiso de las ciencias médicas, he tomado esta expresión para referirme al “síndrome metabólico de nuestro mundo”, como la conjunción de un conjunto de enfermedades y factores de riesgo relacionados con los “estilos de vida”, las pautas de conducta, los comportamientos y los “hábitos de alimentación” de la convivencia, en sentido amplio y en sentido estricto, en la inmensa mayoría de la población, desgraciadamente a edades cada vez más tempranas.

El “síndrome metabólico de nuestro mundo” tiene que ver, entre otras cosas, con el fenómeno de la globalización. La globalización - (Todo está en la vida de todos)- obliga a considerar esta dinámica en mi pueblo/ciudad → en mi región/comunidad → en mi nación (España) → en mi continente (Europa) → en el mundo entero.

Hasta hace poco, la palabra “globalización” era la que mejor definía la etapa de optimismo general que estaba viviendo la humanidad: la globalización era el motor y la brújula que nos conduciría a la nueva “tierra prometida”, en la que todo estaría en la vida de todos.

Pero, parece que nadie se preguntaba ¿qué era el “todo”, quiénes eran los “todos”, y a qué precio, o a qué coste humano?

Hoy, debido a la mala globalización que se ha hecho, -la “globalización de la indiferencia y la insolidaridad”, “la globalización pasada de rosca...” (Papa Francisco)- lo que mejor define esta etapa es la palabra “crisis”, que ha desembocado en una gran encrucijada histórica ramificada en múltiples dimensiones. En efecto, vivimos en un mundo global, sin duda, pero también un mundo conflictivo, estructural e injustamente desigual. Vivimos en un mundo cambiante envuelto en múltiples crisis: crisis financiera y económica, de energía, de los alimentos, de los recursos naturales, del clima, crisis política, de los organismos internacionales, crisis de valores, crisis de sentido...

## 1.3.- La “patología” más grave es la crisis del “sujeto”

La experiencia histórica evidencia que todas las crisis económicas, políticas, energéticas... pasarán, cambiarán de ritmo y de tendencia, desaparecerán o darán paso a otras.... Sin embargo, la patología más grave de las que componen el síndrome metabólico que padecemos, la más radical, es la del “sujeto”, la crisis de las personas; es la raíz de la crisis de la convivencia entre las personas y los pueblos; una crisis de inflación de demanda de derechos, de confusión de los deseos y las apetencias prescindibles con los derechos inalienables; una crisis de déficit de asunción de deberes y responsabilidades.

Como dice el Papa Francisco, “la crisis actual no es sólo económica y financiera, sino que hunde las raíces en una crisis ética y antropológica. Seguir los ídolos del poder, del beneficio, del dinero, por encima del valor de la persona humana, se ha convertido en norma fundamental de funcionamiento y criterio decisivo de organización. Se ha olvidado y se olvida aún hoy que por encima de los asuntos de la lógica y de los parámetros de mercado está el ser humano, y hay algo que se debe al hombre en cuanto hombre, en virtud de su dignidad profunda: ofrecerle la posibilidad de vivir dignamente y participar activamente en el bien común“.

La Doctrina social de la Iglesia, que nace del encuentro del Evangelio con la vida de la gente, y está construida sobre la dignidad de la persona concebida desde el designio de Dios, es una fuente poderosa para iluminar la crisis actual, sobre todo como “crisis del sujeto”.

## 2.- Reflexionar sobre nuestra manera de “JUZGAR”.

Juzgar implica un reto ético y un reto político. Todo reto político es, en sí mismo, un reto ético.

¿La DSI sirve para ayudarnos a afrontar la crisis o no sirve para nada? Los niveles del “juicio” según la DSI

### 2.1.- Peligro de “exceso de diagnóstico” sin propuestas superadoras y aplicables.

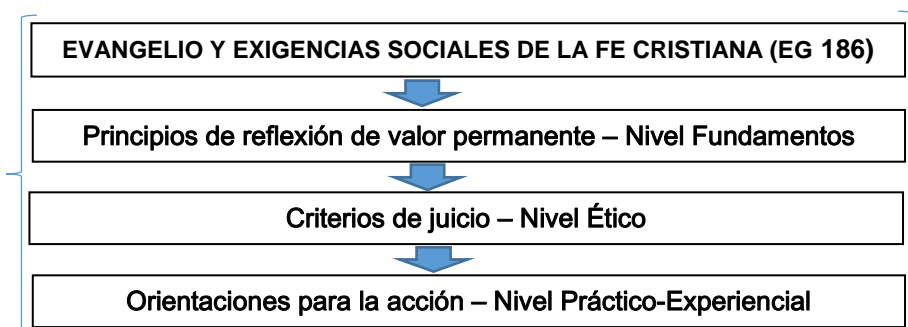
“Hoy suele hablarse de un «exceso de diagnóstico» que no siempre está acompañado de propuestas superadoras y realmente aplicables. Por otra parte, tampoco nos serviría una mirada puramente sociológica, que podría tener pretensiones de abarcar toda la realidad con su metodología de una manera supuestamente neutra y aséptica. Lo que quiero ofrecer va más bien en la línea de un discernimiento evangélico. Es la mirada del discípulo misionero, que se «alimenta a la luz y con la fuerza del Espíritu Santo». (*Evangelii gaudium*, [en adelante EG], 50)

### 2.2.- Discernimiento evangélico: gradualidad y vinculación

La DSI inspira maneras de ver y analizar el problema; fundamenta los juicios y valoraciones y la toma de decisiones; señala la adecuación entre los fines y los medios; en definitiva, al ser positiva y propositiva, genera esperanza porque sale del “corazón amante de Jesucristo” (Francisco, EG) y mueve el corazón y la mente de las personas para crear respuestas y soluciones. Por tanto, no nos tranquiliza y acomoda, sino que nos mueve a la acción con motivos profundos.

El Papa Francisco, en *Evangelii gaudium* 184, hace la siguiente advertencia: (...) “ni el Papa ni la Iglesia tienen el monopolio en la interpretación de la realidad social o en la propuesta de soluciones para los problemas contemporáneos. Puedo repetir aquí lo que lúcidamente indicaba Pablo VI: «Frente a situaciones tan diversas, nos es difícil pronunciar una palabra única, como también proponer una solución con valor universal. No es éste nuestro propósito ni tampoco nuestra misión. Incumbe a las comunidades cristianas analizar con objetividad la situación propia de su país», [esclarecerla mediante la luz de la palabra inalterable del Evangelio, deducir principios de reflexión, normas de juicio y directrices para la acción según las enseñanzas sociales de la Iglesia...] (OA, 4).

#### Gradualidad y vinculación



## ***Evangelii gaudium* apela en varios momentos a esta gradualidad como actitud y como manera de proceder.**

### **Veamos algunos textos.**

EG 35: “Una pastoral en clave misionera no se obsesiona por la transmisión desarticulada de una multitud de doctrinas que se intenta imponer a fuerza de insistencia. Cuando se asume un objetivo pastoral y un estilo misionero, que realmente llegue a todos sin excepciones ni exclusiones, el anuncio se concentra en lo esencial, que es lo más bello, lo más grande, lo más atractivo y al mismo tiempo lo más necesario. La propuesta se simplifica, sin perder por ello profundidad y verdad, y así se vuelve más contundente y radiante.”

EG 36: “Todas las verdades reveladas proceden de la misma fuente divina y son creídas con la misma fe, pero algunas de ellas son más importantes por expresar más directamente el corazón del Evangelio. En este núcleo fundamental lo que resplandece es la belleza del amor salvífico de Dios manifestado en Jesucristo muerto y resucitado. En este sentido, el Concilio Vaticano II explicó que «hay un orden o “jerarquía” en las verdades en la doctrina católica, por ser diversa su conexión con el fundamento de la fe cristiana».38 Esto vale tanto para los dogmas de fe como para el conjunto de las enseñanzas de la Iglesia, e incluso para la enseñanza moral.”

EG 37: “Santo Tomás de Aquino enseñaba que en el mensaje moral de la Iglesia también hay una jerarquía, en las virtudes y en los actos que de ellas proceden. Allí lo que cuenta es ante todo «la fe que se hace activa por la caridad» (Ga 5,6). Las obras de amor al prójimo son la manifestación externa más perfecta de la gracia interior del Espíritu: «La principalidad de la ley nueva está en la gracia del Espíritu Santo, que se manifiesta en la fe que obra por el amor». Por ello explica que, en cuanto al obrar exterior, la misericordia es la mayor de todas las virtudes: «En sí misma la misericordia es la más grande de las virtudes, ya que a ella pertenece volcarse en otros y, más aún, socorrer sus deficiencias. Esto es peculiar del superior, y por eso se tiene como propio de Dios tener misericordia, en la cual resplandece su omnipotencia de modo máximo».”

EG 40: “La Iglesia, que es discípula misionera, necesita crecer en su interpretación de la Palabra revelada y en su comprensión de la verdad. La tarea de los exégetas y de los teólogos ayuda a «madurar el juicio de la Iglesia». De otro modo también lo hacen las demás ciencias. Refiriéndose a las ciencias sociales, por ejemplo, Juan Pablo II ha dicho que la Iglesia presta atención a sus aportes «para sacar indicaciones concretas que le ayuden a desempeñar su misión de Magisterio». Además, en el seno de la Iglesia hay innumerables cuestiones acerca de las cuales se investiga y se reflexiona con amplia libertad. Las distintas líneas de pensamiento filosófico, teológico y pastoral, si se dejan armonizar por el Espíritu en el respeto y el amor, también pueden hacer crecer a la Iglesia, ya que ayudan a explicitar mejor el riquísimo tesoro de la Palabra. A quienes sueñan con una doctrina monolítica defendida por todos sin matices, esto puede parecerles una imperfecta dispersión. Pero la realidad es que esa variedad ayuda a que se manifiesten y desarrollen mejor los diversos aspectos de la inagotable riqueza del Evangelio.”

EG 41: “Al mismo tiempo, los enormes y veloces cambios culturales requieren que prestemos una constante atención para intentar expresar las verdades de siempre en un lenguaje que permita advertir su permanente novedad. Pues en el depósito de la doctrina cristiana «una cosa es la substancia [...] y otra la manera de formular su expresión». A veces, escuchando un lenguaje completamente ortodoxo, lo que los fieles reciben, debido al lenguaje que ellos utilizan y comprenden, es algo que no responde al verdadero Evangelio de Jesucristo. Con la santa intención de comunicarles la verdad sobre Dios y sobre el ser humano, en algunas ocasiones les damos un falso dios o un ideal humano que no es verdaderamente cristiano. De ese modo, somos fieles a una formulación, pero no entregamos la substancia. Ése es el riesgo más grave. Recordemos que «la expresión de la verdad puede ser multiforme, y la renovación de las formas

de expresión se hace necesaria para transmitir al hombre de hoy el mensaje evangélico en su inmutable significado».”

EG 45: “Vemos así que la tarea evangelizadora se mueve entre los límites del lenguaje y de las circunstancias. Procura siempre comunicar mejor la verdad del Evangelio en un contexto determinado, sin renunciar a la verdad, al bien y a la luz que pueda aportar cuando la perfección no es posible. Un corazón misionero sabe de esos límites y se hace «débil con los débiles [...] todo para todos» (1 Co 9,22). Nunca se encierra, nunca se repliega en sus seguridades, nunca opta por la rigidez autodefensiva. Sabe que él mismo tiene que crecer en la comprensión del Evangelio y en el discernimiento de los senderos del Espíritu, y entonces no renuncia al bien posible, aunque corra el riesgo de mancharse con el barro del camino.”

EG 241: “En el diálogo con el Estado y con la sociedad, la Iglesia no tiene soluciones para todas las cuestiones particulares. Pero junto con las diversas fuerzas sociales, acompaña las propuestas que mejor respondan a la dignidad de la persona humana y al bien común. Al hacerlo, siempre propone con claridad los valores fundamentales de la existencia humana, para transmitir convicciones que luego puedan traducirse en acciones políticas.”

EG 246: “... .. Sólo para dar un ejemplo, en el diálogo con los hermanos ortodoxos, los católicos tenemos la posibilidad de aprender algo más sobre el sentido de la colegialidad episcopal y sobre su experiencia de la sinodalidad. A través de un intercambio de dones, el Espíritu puede llevarnos cada vez más a la verdad y al bien.”

**2.3.- “Para que los grandes principios sociales no se queden en meras generalidades que no interpelan a nadie. Hace falta sacar sus consecuencias prácticas para que ‘puedan incidir eficazmente también en las complejas situaciones actuales’” (→ EG 182-183)**

---

### **Traducción en opciones y compromisos políticos**

→ **EG 221-237.** 221: “Para avanzar en esta construcción de un pueblo en paz, justicia y fraternidad, hay cuatro principios relacionados con tensiones bipolares propias de toda realidad social. Brotan de los grandes postulados de la Doctrina Social de la Iglesia, los cuales constituyen «el primer y fundamental parámetro de referencia para la interpretación y la valoración de los fenómenos sociales». A la luz de ellos, quiero proponer ahora estos cuatro principios que orientan específicamente el desarrollo de la convivencia social y la construcción de un pueblo donde las diferencias se armonicen en un proyecto común. Lo hago con la convicción de que su aplicación puede ser un genuino camino hacia la paz dentro de cada nación y en el mundo entero”. A saber:

- El tiempo es superior al espacio (222-225)
- La unidad prevalece sobre el conflicto (226-230)
- La realidad es más importante que la idea (231-233)
- El todo es superior a la parte (234-236)

## SEGUNDA PARTE: La DSI ayuda a juzgar APRENDIZAJES

### Primer aprendizaje:

**La crisis obliga a convertir la mirada y el corazón. Aprender a sentir y a reaccionar con amor e inteligencia.**

**El primer aprendizaje tiene que ver con la manera de proceder: la opción por una metodología militante; es decir, la manera cómo nos hacemos cargo de la realidad.**

### El nivel de los principios y valores

El método tradicional en la DSI – (**Ver-Juzgar-Actuar**) sintetiza un modo de proceder al estilo de Jesús, para provocar el encuentro del Evangelio con la vida de la gente. En definitiva: conocer la realidad para discernir → discernir para actuar → actuar para transformar → transformar para orar y celebrar los pequeños y los grandes pasos de liberación que vamos dando hacia el Reino de Dios.

La DSI, ante el drama de la crisis, enseña a mirar la realidad con “un corazón que ve y actúa”, con “el amor rico en inteligencia y la inteligencia llena de amor”. La DSI enseña un modo de proceder y de discernir que hace creíble, creativo y eficaz nuestro empeño en afrontar la crisis y aminorar sus efectos de muerte sobre los más débiles.

Benedicto XVI, *Deus Caritas est*, 31b: “El programa del cristiano —el programa del buen Samaritano, el programa de Jesús— es un « corazón que ve ». Este corazón ve dónde se necesita amor y actúa en consecuencia. Obviamente, cuando la actividad caritativa es asumida por la Iglesia como iniciativa comunitaria, a la espontaneidad del individuo debe añadirse también la programación, la previsión, la colaboración con otras instituciones similares.”

Benedicto XVI, *Caritas in veritate*, 30-31: “No existe la inteligencia y después el amor: existe el amor rico en inteligencia y la inteligencia llena de amor.

Esto significa que la valoración moral y la investigación científica deben crecer juntas, y que la caridad ha de animarlas en un conjunto interdisciplinar armónico, hecho de unidad y distinción. La doctrina social de la Iglesia, que tiene « una importante dimensión interdisciplinar », puede desempeñar en esta perspectiva una función de eficacia extraordinaria. Permite a la fe, a la



teología, a la metafísica y a las ciencias encontrar su lugar dentro de una colaboración al servicio del hombre. La doctrina social de la Iglesia ejerce especialmente en esto su dimensión sapiencial. Pablo VI vio con claridad que una de las causas del subdesarrollo es una falta de sabiduría, de reflexión, de pensamiento capaz de elaborar una síntesis orientadora, y que requiere « una clara visión de todos los aspectos económicos, sociales, culturales y espirituales ».

## **El nivel de los criterios de juicio y orientaciones para la acción.**

### **1.- Mirada de “los signos de los tiempos”.**

La crisis puede ser mirada como un amontonado de miedo, angustia, infelicidad, desdicha... de muchos, generados por la avaricia, la falta de sentido moral, la corrupción... de unos pocos; nosotros tenemos fundamentos para verla como un “lugar teológico” desde el cual nos habla Dios, sobre nuestros impulsos para el bien y para el mal.

Benedicto XVI en *Caritas in veritate* 18: “Con las enseñanzas de su Señor, la Iglesia escruta los signos de los tiempos, los interpreta y ofrece al mundo...”.

EG 51: “No es función del Papa ofrecer un análisis detallado y completo sobre la realidad contemporánea, pero aliento a todas las comunidades a una **«siempre vigilante capacidad de estudiar los signos de los tiempos»**. Se trata de una responsabilidad grave, ya que algunas realidades del presente, si no son bien resueltas, pueden desencadenar procesos de deshumanización difíciles de revertir más adelante. Es preciso esclarecer aquello que pueda ser un fruto del Reino y también aquello que atenta contra el proyecto de Dios. Esto implica no sólo reconocer e interpretar las mociones del buen espíritu y del malo, sino –y aquí radica lo decisivo– elegir las del buen espíritu y rechazar las del malo.”

**2.- Mirada de la fraternidad. Romper la “cultura de la indiferencia”, el silencio cómplice, y recuperar la fraternidad.** Para ello hace falta conocer, sensibilizarse, compadecerse..., no acostumbrarse a vivir con el drama de la injusticia y la desigualdad.

EG 53-54: “Globalización de la indiferencia”... “La cultura del bienestar nos anestesia...” “Así como el mandamiento de «no matar» pone un límite claro para asegurar el valor de la vida humana, hoy tenemos que decir «no a una economía de la exclusión y la inequidad».”

EG 59: “Así como el bien tiende a comunicarse, el mal consentido, que es la injusticia, tiende a expandir su potencia dañina y a socavar silenciosamente las bases de cualquier sistema político y social por más sólido que parezca. Si cada acción tiene consecuencias, un mal enquistado en las estructuras de una sociedad tiene siempre un potencial de disolución y de muerte. Es el mal cristalizado en estructuras sociales injustas, a partir del cual no puede esperarse un futuro mejor.”

**3.- Mirada de la complejidad. No sólo sensibilizarnos ante lo que vemos; también ver más allá, ir a las causas de la injusticia, y huir de la simplificación ideológica. Además, evitar el criticismo: la tentación permanente de demolición del “sistema”, “porque son todos iguales, no hay remedio...”.**

Benedicto XVI en *Caritas in veritate*: “Pablo VI tenía una visión articulada del desarrollo. Con el término « desarrollo » quiso indicar ante todo el objetivo de que los pueblos salieran del hambre, la miseria, las enfermedades endémicas y el analfabetismo. Desde el punto de vista económico, eso significaba su participación activa y en condiciones de igualdad en el proceso económico internacional; desde el punto de vista social, su evolución hacia sociedades solidarias y con buen nivel de formación; desde el punto de vista político, la consolidación de regímenes democráticos capaces de asegurar libertad y paz. (... ..) Los aspectos de la crisis y sus soluciones, así como la posibilidad de un futuro nuevo desarrollo, están cada vez más interrelacionados, se implican recíprocamente, requieren nuevos esfuerzos de comprensión unitaria y una nueva síntesis humanista. Nos preocupa justamente la complejidad y gravedad de la situación económica actual, pero hemos de asumir con realismo, confianza y esperanza las nuevas responsabilidades que nos reclama la situación de un mundo que necesita una profunda renovación cultural y el redescubrimiento de valores de fondo sobre los cuales construir un futuro mejor.” (21)

Benedicto XVI en *Caritas in veritate*: “Hoy, el cuadro del desarrollo se despliega en múltiples ámbitos. Los actores y las causas, tanto del subdesarrollo como del desarrollo, son múltiples, las culpas y los méritos son muchos y diferentes. Esto debería llevar a liberarse de las ideologías, que con frecuencia simplifican de manera artificiosa la realidad, y a examinar con objetividad la dimensión humana de los problemas.” (22)

EG 202: “La necesidad de resolver las causas estructurales de la pobreza no puede esperar, no sólo por una exigencia pragmática de obtener resultados y de ordenar la sociedad, sino para sanarla de una enfermedad que la vuelve frágil e indigna y que sólo podrá llevarla a nuevas crisis. Los planes asistenciales, que atienden ciertas urgencias, sólo deberían pensarse como respuestas pasajeras. Mientras no se resuelvan radicalmente los problemas de los pobres, renunciando a la autonomía absoluta de los mercados y de la especulación financiera y atacando las causas estructurales de la inequidad, no se resolverán los problemas del mundo y en definitiva ningún problema. La inequidad es raíz de los males sociales.”

EG 231: “Existe también una tensión bipolar entre la idea y la realidad. La realidad simplemente es, la idea se elabora. Entre las dos se debe instaurar un diálogo constante, evitando que la idea termine separándose de la realidad. Es peligroso vivir en el reino de la sola palabra, de la imagen, del sofisma. De ahí que haya que postular un tercer principio: la realidad es superior a la idea. Esto supone evitar diversas formas de ocultar la realidad: los purismos angélicos, los totalitarismos de lo relativo, los nominalismos declaracionistas, los proyectos más formales que reales, los fundamentalismos ahistóricos, los eticismos sin bondad, los intelectualismos sin sabiduría.”

#### **4.- Mirada de las convicciones y de los procesos. Buscar respuestas globales y organizadas, “sin obsesionarse por resultados inmediatos” (EG 223).**

Las respuestas tienen que ser organizadas, implicando a los gobiernos, las organizaciones locales, la sociedad civil y, por supuesto, a las propias personas víctimas de la crisis...

EG 223: “Este principio (el tiempo es superior al espacio) permite trabajar a largo plazo, sin obsesionarse por resultados inmediatos. Ayuda a soportar con paciencia situaciones difíciles y adversas, o los cambios de planes que impone el dinamismo de la realidad. Es una invitación a asumir la tensión entre plenitud y límite, otorgando prioridad al tiempo. Uno de los pecados que a veces se advierten en la actividad sociopolítica consiste en privilegiar los espacios de poder en lugar de los tiempos de los procesos. Darle prioridad

al espacio lleva a enloquecerse para tener todo resuelto en el presente, para intentar tomar posesión de todos los espacios de poder y autoafirmación. Es cristalizar los procesos y pretender detenerlos. Darle prioridad al tiempo es ocuparse de iniciar procesos más que de poseer espacios. El tiempo rige los espacios, los ilumina y los transforma en eslabones de una cadena en constante crecimiento, sin caminos de retorno. Se trata de privilegiar las acciones que generan dinamisismos nuevos en la sociedad e involucran a otras personas y grupos que las desarrollarán, hasta que fructifiquen en importantes acontecimientos históricos. Nada de ansiedad, pero sí convicciones claras y tenacidad.”

## **5.- Mirada de la totalidad, de la realidad poliédrica, trabajando desde lo pequeño y cercano....**

CiV 18: “La verdad del desarrollo consiste en su totalidad: si no es de todo el hombre y de todos los hombres...”.

EG 234: “Entre la globalización y la localización también se produce una tensión. Hace falta prestar atención a lo global para no caer en una mezquindad cotidiana. Al mismo tiempo, no conviene perder de vista lo local, que nos hace caminar con los pies sobre la tierra. Las dos cosas unidas impiden caer en alguno de estos dos extremos: uno, que los ciudadanos vivan en un universalismo abstracto y globalizante, miméticos pasajeros del furgón de cola, admirando los fuegos artificiales del mundo, que es de otros, con la boca abierta y aplausos programados; otro, que se conviertan en un museo folklórico de ermitaños localistas, condenados a repetir siempre lo mismo, incapaces de dejarse interpelar por el diferente y de valorar la belleza que Dios derrama fuera de sus límites.”

EG 235: “El todo es más que la parte, y también es más que la mera suma de ellas. Entonces, no hay que obsesionarse demasiado por cuestiones limitadas y particulares. Siempre hay que ampliar la mirada para reconocer un bien mayor que nos beneficiará a todos. Pero hay que hacerlo sin evadirse, sin desarraigados. Es necesario hundir las raíces en la tierra fértil y en la historia del propio lugar, que es un don de Dios. Se trabaja en lo pequeño, en lo cercano, pero con una perspectiva más amplia. Del mismo modo, una persona que conserva su peculiaridad personal y no esconde su identidad, cuando integra cordialmente una comunidad, no se anula sino que recibe siempre nuevos estímulos para su propio desarrollo. No es ni la esfera global que anula ni la parcialidad aislada que esteriliza.”

EG 236: “El modelo no es la esfera, que no es superior a las partes, donde cada punto es equidistante del centro y no hay diferencias entre unos y otros. El modelo es el poliedro, que refleja la confluencia de todas las parcialidades que en él conservan su originalidad. Tanto la acción pastoral como la acción política procuran recoger en ese poliedro lo mejor de cada uno. Allí entran los pobres con su cultura, sus proyectos y sus propias potencialidades. Aun las personas que puedan ser cuestionadas por sus errores, tienen algo que aportar que no debe perderse. Es la conjunción de los pueblos que, en el orden universal, conservan su propia peculiaridad; es la totalidad de las personas en una sociedad que busca un bien común que verdaderamente incorpora a todos.”

## **6.- Mirada auto-inclusiva. Empezar por uno mismo: lo que yo haga o deje de hacer repercute en la vida de los demás.**

“Dejemos de pensar que nuestras acciones no tienen repercusiones en la vida de quienes –cerca o lejos de nosotros– sufren el hambre en su propia piel” (Francisco). ¿Qué puede hacer cada uno?

Todos somos trabajadores, consumidores, ahorradores e inversores y contribuyentes. Cada uno, desde su estilo de vida, ámbito de trabajo, compromiso público..., puede colaborar en la creación de una mentalidad y de unos hábitos de vida más acordes con el reparto equitativo de los bienes.

Benedicto XVI en *Caritas in veritate*: “La crisis nos obliga a revisar nuestro camino, a darnos nuevas reglas y a encontrar nuevas formas de compromiso, a apoyarnos en las experiencias positivas y a rechazar las negativas. De este modo, la crisis se convierte en ocasión de discernir y proyectar de un modo nuevo. Conviene afrontar las dificultades del presente en esta clave, de manera confiada más que resignada.” (21)

EG 49: “Salgamos, salgamos a ofrecer a todos la vida de Jesucristo. Repito aquí para toda la Iglesia lo que muchas veces he dicho a los sacerdotes y laicos de Buenos Aires: prefiero una Iglesia accidentada, herida y manchada por salir a la calle, antes que una Iglesia enferma por el encierro y la comodidad de aferrarse a las propias seguridades. No quiero una Iglesia preocupada por ser el centro y que termine clausurada en una maraña de obsesiones y procedimientos. Si algo debe inquietarnos santamente y preocupar nuestra conciencia, es que tantos hermanos nuestros vivan sin la fuerza, la luz y el consuelo de la amistad con Jesucristo, sin una comunidad de fe que los contenga, sin un horizonte de sentido y de vida. Más que el temor a equivocarnos, espero que nos mueva el temor a encerrarnos en las estructuras que nos dan una falsa contención, en las normas que nos vuelven jueces implacables, en las costumbres donde nos sentimos tranquilos, mientras afuera hay una multitud hambrienta y Jesús nos repite sin cansarse: «¡Dadles vosotros de comer!» (Mc 6,37).”

## Segundo aprendizaje:

**La crisis exige recuperar y rescatar la dignidad de la persona, en primer lugar de las víctimas. En los análisis y en las soluciones, hacer prevalecer la soberanía de la persona sobre todo lo demás.**

### El nivel de los principios y valores

La DSI elabora sus principios de reflexión en torno a un eje: la dignidad de la persona, amada y creada por Dios hombre y mujer a su imagen y semejanza. Sólo desde este fundamento se ocupa de todo lo demás que tiene que ver con ella. Esta clave es la respuesta a la pregunta: ¿Qué es lo que une la DSI con la crisis actual? Es decir, la DSI se ocupa del drama de la crisis, porque lo que está en juego es la dignidad de la persona, sobre todo de la vida de aquellos que no pueden librarse por sí mismos de sus efectos.

“El hombre es el autor, el centro y el fin de toda la vida económica y social” (GS 63). Porque el ser humano no es como las demás cosas, no es un objeto, no tiene precio... El hombre, cada ser humano, es imagen de Dios. “Creyentes y no creyentes están generalmente de acuerdo en este punto: todos los bienes de la tierra deben ordenarse en función del hombre, centro y cima de todos ellos” (GS 12). “El hombre es

necesariamente fundamento, causa y fin de todas las instituciones sociales; el hombre, repetimos, en cuanto es sociable por naturaleza y ha sido elevado a un orden sobrenatural” (MM 219).

La DSI enseña que, al afrontar los problemas de la crisis, hay que buscar no sólo las soluciones técnicas; hay que poner a la persona en el principio, en el centro y en al final de todos los planteamientos. Y esto tiene sus exigencias y consecuencias.

EG 203: “La dignidad de cada persona humana y el bien común son cuestiones que deberían estructurar toda política económica, pero a veces parecen sólo apéndices agregados desde fuera para completar un discurso político sin perspectivas ni programas de verdadero desarrollo integral.”

EG 218: “La dignidad de la persona humana y el bien común están por encima de la tranquilidad de algunos que no quieren renunciar a sus privilegios. Cuando estos valores se ven afectados, es necesaria una voz profética.”

## **El nivel de los criterios de juicio y orientaciones para la acción.**

### **1.- La vida de las personas no puede esperar.**

Lo primero: el cuidado de emergencia. Por exigencia de su dignidad, es decir, de su valor intrínseco, y del sentido de fraternidad. (cf Papa Francisco, “*La fraternidad, fundamento y camino para la paz*”. Mensaje con motivo de la Jornada Mundial de la paz, enero 2014).

La vida de las víctimas está por encima de todos los acuerdos y contratos. Atender la vida de los que están en riesgo de muerte o marginación es obligación de los poderes públicos. Si hace falta aplazar o renegociar el cumplimiento de las deudas, la vida de las personas es lo primero.

### **2.- Rescatar a la persona como “sujeto”: un “yo” que vive con... (CiV 19-20)**

Como sujeto de don y gratuidad, no sólo capaz de obligación; como sujeto que actúa por sí mismo; como sujeto libre desde el ejercicio efectivo de las libertades, que es lo que nos hace “personas”; como sujeto familiar, que no es solo, que es en la comunidad de amor compartido, que es un bien social; abierto a la transcendencia.

CiV 19-20: “...la visión del desarrollo como vocación... alcanzar una auténtica fraternidad”.

“Debemos volver a la centralidad del hombre, a una visión más ética de la actividad y de las relaciones humanas, sin el temor de perder algo”. (FRANCISCO, Discurso a la Fundación *Centesimus annus pro pontífice*, Sala Clementina, 25 de mayo de 2013).

EG 205: “¿Y por qué no acudir a Dios para que inspire sus planes? Estoy convencido de que a partir de una apertura a la transcendencia podría formarse una nueva mentalidad política y económica que ayudaría a superar la dicotomía absoluta entre la economía y el bien común social.”

CiV 18: “El desarrollo humano... requiere su autentificación en un humanismo transcendental...”.

### **2.1.- Recuperar al ser humano como “masculino” y “femenino”, en su diferencia y complementariedad, con la misma vocación a la verdad y al amor.**

Apostamos por construir un modelo de sociedad basado en la igualdad de derechos y oportunidades reales entre hombres y mujeres, fundados en la verdad sobre el hombre; una verdad respetuosa con la naturaleza y el conocimiento científico del ser humano.

Un aspecto hoy día fundamental para la mujer es la conciliación entre el trabajo y la familia: “En la relación entre la familia y el trabajo, una atención especial se reserva al trabajo de la mujer en la familia, o labores de cuidado familiar, que implica también las responsabilidades del hombre como marido y padre. Las labores de cuidado familiar, comenzando por las de la madre, precisamente porque están orientadas y dedicadas al servicio de la calidad de la vida, constituyen un tipo de actividad laboral eminentemente personal y personalizante, que debe ser socialmente reconocida y valorada, incluso mediante una retribución económica al menos semejante a la de otras labores. Al mismo tiempo, es necesario que se eliminen todos los obstáculos que impiden a los esposos ejercer libremente su responsabilidad procreativa y, en especial, los que impiden a la mujer desarrollar plenamente sus funciones maternas” (Compendio DSI, 251).

**2.2.- Recuperar el ciudadano protagonista en lo económico, lo político, los valores, la cultura...** (Ampliado en el cuarto aprendizaje)

**2.3.- Recuperar el sentido moral, el respeto a la ley, el pensar en hacer el bien..., actitudes acordes con el valor intrínseco de la persona.**

Vivimos con la percepción de que no existe sentido moral, se actúa sin escrúpulo y sin pudor... Y, naturalmente, lo que no hagamos por educación y convicción, tendremos que hacerlo por coacción.

EG 203: “¡Cuántas palabras se han vuelto molestas para este sistema! Molesta que se hable de ética, molesta que se hable de solidaridad mundial, molesta que se hable de distribución de los bienes, molesta que se hable de preservar las fuentes de trabajo, molesta que se hable de la dignidad de los débiles, molesta que se hable de un Dios que exige un compromiso por la justicia. Otras veces sucede que estas palabras se vuelven objeto de un manoseo oportunista que las deshonra. La cómoda indiferencia ante estas cuestiones vacía nuestra vida y nuestras palabras de todo significado.”

**2.4.- Recuperar al ser humano como sujeto político desde el respeto absoluto al más hondo y fundamental de los derechos: el derecho a la libertad religiosa.**

La Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) en el artículo 18, no deja lugar a dudas: “Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.”

EG 61: “Evangelizamos también cuando tratamos de afrontar los diversos desafíos que puedan presentarse.<sup>56</sup> A veces éstos se manifiestan en verdaderos ataques a la libertad religiosa o en nuevas situaciones de persecución a los cristianos, las cuales en algunos países han alcanzado niveles alarmantes de odio y violencia. En muchos lugares se trata más bien de una difusa indiferencia relativista, relacionada con el desencanto y la crisis de las ideologías que se provocó como reacción contra todo lo que parezca totalitario. Esto no perjudica sólo a la Iglesia, sino a la vida social en general. Reconozcamos que una cultura, en la cual cada uno quiere ser el portador de una propia verdad subjetiva, vuelve difícil que los ciudadanos deseen integrar un proyecto común más allá de los beneficios y deseos personales.”

EG 255: “Los Padres sinodales recordaron la importancia del respeto a la libertad religiosa, considerada como un derecho humano fundamental. Incluye «la libertad de

elegir la religión que se estima verdadera y de manifestar públicamente la propia creencia». Un sano pluralismo, que de verdad respete a los diferentes y los valore como tales, no implica privatización de las religiones, con la pretensión de reducir las al silencio y la oscuridad de la conciencia de cada uno, o a la marginalidad del recinto cerrado de los templos, sinagogas o mezquitas. Se trataría, en definitiva, de una nueva forma de discriminación y de autoritarismo. El debido respeto a las minorías de agnósticos o no creyentes no debe imponerse de un modo arbitrario que silencie las convicciones de mayorías creyentes o ignore la riqueza de las tradiciones religiosas. Eso a la larga fomentaría más el resentimiento que la tolerancia y la paz.”

### **3.- Hace falta reivindicar los derechos humanos de una manera más solidaria: el rescate de la dignidad de los más débiles debe llevarnos a defender primero sus derechos.**

La persona es el sujeto de derechos universales, inviolables, inalienables e indivisibles. Y es sujeto responsable de los deberes recíprocos y correlativos.

Benedicto XVI, CIV 43: “Mientras, por un lado, se reivindican presuntos derechos, de carácter arbitrario y voluptuoso, con la pretensión de que las estructuras públicas los reconozcan y promuevan, por otro, hay derechos elementales y fundamentales que se ignoran y violan en gran parte de la humanidad. Se aprecia con frecuencia una relación entre la reivindicación del derecho a lo superfluo, e incluso a la transgresión y al vicio, en las sociedades opulentas, y la carencia de comida, agua potable, instrucción básica o cuidados sanitarios elementales en ciertas regiones del mundo subdesarrollado y también en la periferia de las grandes ciudades.”

#### **3.1.- El derecho a la vida. No basta el reconocimiento del derecho, es imprescindible garantizar las condiciones básicas de vida digna para el ejercicio de los derechos.**

Francisco, EG 53: “Así como el mandamiento de «no matar» pone un límite claro para asegurar el valor de la vida humana, hoy tenemos que decir «no a una economía de la exclusión y la inequidad». Esa economía mata. No puede ser que no sea noticia que muere de frío un anciano en situación de calle y que sí lo sea una caída de dos puntos en la bolsa. Eso es exclusión. No se puede tolerar más que se tire comida cuando hay gente que pasa hambre. Eso es inequidad. Hoy todo entra dentro del juego de la competitividad y de la ley del más fuerte, donde el poderoso se come al más débil. Como consecuencia de esta situación, grandes masas de la población se ven excluidas y marginadas: sin trabajo, sin horizontes, sin salida. Se considera al ser humano en sí mismo como un bien de consumo, que se puede usar y luego tirar. Hemos dado inicio a la cultura del «descarte» que, además, se promueve. Ya no se trata simplemente del fenómeno de la explotación y de la opresión, sino de algo nuevo: con la exclusión queda afectada en su misma raíz la pertenencia a la sociedad en la que se vive, pues ya no se está en ella abajo, en la periferia, o sin poder, sino que se está fuera. Los excluidos no son «explotados» sino desechos, «sobrantes».”

#### **3.2.- El derecho a la protección de la salud.**

EG 192: “Pero queremos más todavía, nuestro sueño vuela más alto. No hablamos sólo de asegurar a todos la comida, o un «decoroso sustento», sino de que tengan «prosperidad sin exceptuar bien alguno». Esto implica educación, acceso al cuidado de la salud y especialmente trabajo, porque en el trabajo libre, creativo, participativo y solidario, el ser humano expresa y acrecienta la dignidad de su vida. El salario justo permite el acceso adecuado a los demás bienes que están destinados al uso común.”

EG 205: “Es imperioso que los gobernantes y los poderes financieros levanten la mirada y amplíen sus perspectivas, que procuren que haya trabajo digno, educación y cuidado de la salud para todos los ciudadanos.”

### 3.3.- El derecho a la alimentación.

Benedicto XVI, CiV 27: “El derecho a la alimentación y al agua tiene un papel importante para conseguir otros derechos, comenzando ante todo por el derecho primario a la vida. Por tanto, es necesario que madure una conciencia solidaria que considere la alimentación y el acceso al agua como derechos universales de todos los seres humanos, sin distinciones ni discriminaciones.”

EG 191: “En cada lugar y circunstancia, los cristianos, alentados por sus Pastores, están llamados a escuchar el clamor de los pobres, como tan bien expresaron los Obispos de Brasil: «Deseamos asumir, cada día, las alegrías y esperanzas, las angustias y tristezas del pueblo brasileño, especialmente de las poblaciones de las periferias urbanas y de las zonas rurales –sin tierra, sin techo, sin pan, sin salud– lesionadas en sus derechos. Viendo sus miserias, escuchando sus clamores y conociendo su sufrimiento, nos escandaliza el hecho de saber que existe alimento suficiente para todos y que el hambre se debe a la mala distribución de los bienes y de la renta. El problema se agrava con la práctica generalizada del desperdicio»”.

EG 192: “Pero queremos más todavía, nuestro sueño vuela más alto. No hablamos sólo de asegurar a todos la comida, o un «decoroso sustento», sino de que tengan «prosperidad sin exceptuar bien alguno». Esto implica educación, acceso al cuidado de la salud y especialmente trabajo, porque en el trabajo libre, creativo, participativo y solidario, el ser humano expresa y acrecienta la dignidad de su vida. El salario justo permite el acceso adecuado a los demás bienes que están destinados al uso común.”

## 4.- Rescatar la dignidad de las víctimas de la crisis exige contar con las personas y con su entorno para romper las “estructuras de la muerte”.

### 4.1.- Educación y capacitación.

EG 192: “Pero queremos más todavía, nuestro sueño vuela más alto. No hablamos sólo de asegurar a todos la comida, o un «decoroso sustento», sino de que tengan «prosperidad sin exceptuar bien alguno». Esto implica educación, acceso al cuidado de la salud y especialmente trabajo, porque en el trabajo libre, creativo, participativo y solidario, el ser humano expresa y acrecienta la dignidad de su vida. El salario justo permite el acceso adecuado a los demás bienes que están destinados al uso común.”

### 4.2.- El derecho al trabajo y salario dignos.

Es fundamental garantizar o buscar las condiciones del derecho al trabajo, a ganarse el pan de cada día para uno mismo y su familia.

EG 192: “Pero queremos más todavía, nuestro sueño vuela más alto. No hablamos sólo de asegurar a todos la comida, o un «decoroso sustento», sino de que tengan «prosperidad sin exceptuar bien alguno». Esto implica educación, acceso al cuidado de la salud y especialmente trabajo, porque en el trabajo libre, creativo, participativo y solidario, el ser humano expresa y acrecienta la dignidad de su vida. El salario justo permite el acceso adecuado a los demás bienes que están destinados al uso común.”

### 4.3. – Movilidad laboral y desregulación: el derecho a emigrar. “El primer capital que hay que salvaguardar es el hombre”.

CiV 25: “La movilidad laboral, asociada a la desregulación generalizada, ha sido un fenómeno importante, no exento de aspectos positivos porque estimula la producción de nueva riqueza y el intercambio entre culturas diferentes. Sin embargo, cuando la incertidumbre sobre las condiciones de trabajo a causa de la movilidad y la desregulación se hace endémica, surgen formas de inestabilidad psicológica, de dificultad para crear



caminos propios coherentes en la vida, incluido el del matrimonio. Como consecuencia, se producen situaciones de deterioro humano y de desperdicio social. Respecto a lo que sucedía en la sociedad industrial del pasado, el paro provoca hoy nuevas formas de irrelevancia económica, y la actual crisis sólo puede empeorar dicha situación. El estar sin trabajo durante mucho tiempo, o la dependencia prolongada de la asistencia pública o privada, mina la libertad y la creatividad de la persona y sus relaciones familiares y sociales, con graves daños en el plano psicológico y espiritual. Quisiera recordar a todos, en especial a los gobernantes que se ocupan en dar un aspecto renovado al orden económico y social del mundo, que el primer capital que se ha de salvaguardar y valorar es el hombre, la persona en su integridad: « Pues el hombre es el autor, el centro y el fin de toda la vida económico-social ».

CiV 62: "Otro aspecto digno de atención, hablando del desarrollo humano integral, es el fenómeno de las migraciones. Es un fenómeno que impresiona por sus grandes dimensiones, por los problemas sociales, económicos, políticos, culturales y religiosos que suscita, y por los dramáticos desafíos que plantea a las comunidades nacionales y a la comunidad internacional. Podemos decir que estamos ante un fenómeno social que marca época, que requiere una fuerte y clarividente política de cooperación internacional para afrontarlo debidamente. Esta política hay que desarrollarla partiendo de una estrecha colaboración entre los países de procedencia y de destino de los emigrantes; ha de ir acompañada de adecuadas normativas internacionales capaces de armonizar los diversos ordenamientos legislativos, con vistas a salvaguardar las exigencias y los derechos de las personas y de las familias emigrantes, así como las de las sociedades de destino. Ningún país por sí solo puede ser capaz de hacer frente a los problemas migratorios actuales. Todos podemos ver el sufrimiento, el disgusto y las aspiraciones que conllevan los flujos migratorios. Como es sabido, es un fenómeno complejo de gestionar; sin embargo, está comprobado que los trabajadores extranjeros, no obstante las dificultades inherentes a su integración, contribuyen de manera significativa con su trabajo al desarrollo económico del país que los acoge, así como a su país de origen a través de las remesas de dinero. Obviamente, estos trabajadores no pueden ser considerados como una mercancía o una mera fuerza laboral. Por tanto no deben ser tratados como cualquier otro factor de producción. Todo emigrante es una persona humana que, en cuanto tal, posee derechos fundamentales inalienables que han de ser respetados por todos y en cualquier situación."

## **5.- La dignidad de la persona, singularmente de las víctimas de la crisis, exige atender su dimensión social, empezando por la familia.**

EG 66: "La familia atraviesa una crisis cultural profunda, como todas las comunidades y vínculos sociales. En el caso de la familia, la fragilidad de los vínculos se vuelve especialmente grave porque se trata de la célula básica de la sociedad, el lugar donde se aprende a convivir en la diferencia y a pertenecer a otros y donde los padres transmiten la fe a sus hijos. El matrimonio tiende a ser visto como una mera forma de gratificación afectiva que puede constituirse de cualquier manera y modificarse de acuerdo con la sensibilidad de cada uno. Pero el aporte indispensable del matrimonio a la sociedad supera el nivel de la emotividad y el de las necesidades circunstanciales de la pareja. Como enseñan los Obispos franceses, no procede «del sentimiento amoroso, efímero por definición, sino de la profundidad del compromiso asumido por los esposos que aceptan entrar en una unión de vida total»."

### **5.1.- Promover el acceso a una vivienda debe ser una prioridad de todas las políticas sociales que piensan en la importancia de la familia.**

**5.2.- Garantizar los servicios básicos de educación, alimento, energía, agua... para garantizar las condiciones de vida familiar.**

## **6.- Afrontar y resolver los conflictos y el choque de intereses desde los derechos y la primacía de la persona.**

¿Rescatar la banca o rescatar la sanidad? ¿Rescatar las autopistas o rescatar las universidades? Desde el enfoque de derechos, ¿qué debe ser primero?

¿Qué hacer cuando el rescate de la sanidad depende del rescate de la banca?

EG 203: “La dignidad de cada persona humana y el bien común son cuestiones que deberían estructurar toda política económica, pero a veces parecen sólo apéndices agregados desde fuera para completar un discurso político sin perspectivas ni programas de verdadero desarrollo integral.”

EG 226: “El conflicto no puede ser ignorado o disimulado. Ha de ser asumido. Pero si quedamos atrapados en él, perdemos perspectivas, los horizontes se limitan y la realidad misma queda fragmentada. Cuando nos detenemos en la coyuntura conflictiva, perdemos el sentido de la unidad profunda de la realidad”.

EG 227: “Ante el conflicto, algunos simplemente lo miran y siguen adelante como si nada pasara, se lavan las manos para poder continuar con su vida. Otros entran de tal manera en el conflicto que quedan prisioneros, pierden horizontes, proyectan en las instituciones las propias confusiones e insatisfacciones y así la unidad se vuelve imposible. Pero hay una tercera manera, la más adecuada, de situarse ante el conflicto. Es aceptar sufrir el conflicto, resolverlo y transformarlo en el eslabón de un nuevo proceso. «¡Felices los que trabajan por la paz!» (Mt 5,9).”

EG 228: “De este modo, se hace posible desarrollar una comunión en las diferencias, que sólo pueden facilitar esas grandes personas que se animan a ir más allá de la superficie conflictiva y miran a los demás en su dignidad más profunda. Por eso hace falta postular un principio que es indispensable para construir la amistad social: la unidad es superior al conflicto. La solidaridad, entendida en su sentido más hondo y desafiante, se convierte así en un modo de hacer la historia, en un ámbito viviente donde los conflictos, las tensiones y los opuestos pueden alcanzar una unidad pluriforme que engendra nueva vida. No es apostar por un sincretismo ni por la absorción de uno en el otro, sino por la resolución en un plano superior que conserva en sí las virtualidades valiosas de las polaridades en pugna.”

## **7.- La dignidad y primacía de la persona obliga a dar preferencia a los más pobres y vulnerables. (EG 197-201)**

EG 48. “Si la Iglesia entera asume este dinamismo misionero, debe llegar a todos, sin excepciones. Pero ¿a quiénes debería privilegiar? Cuando uno lee el Evangelio, se encuentra con una orientación contundente: no tanto a los amigos y vecinos ricos sino sobre todo a los pobres y enfermos, a esos que suelen ser despreciados y olvidados, a aquellos que «no tienen con qué recompensarte» (Lc 14,14). No deben quedar dudas ni caben explicaciones que debiliten este mensaje tan claro. Hoy y siempre, «los pobres son los destinatarios privilegiados del Evangelio», y la evangelización dirigida gratuitamente a ellos es signo del Reino que Jesús vino a traer. Hay que decir sin vueltas que existe un vínculo inseparable entre nuestra fe y los pobres. Nunca los dejemos solos.”

### **7.1.- Es una “categoría teológica”**

EG 198: “Para la Iglesia la opción por los pobres es una categoría teológica antes que cultural, sociológica, política o filosófica. Dios les otorga «su primera misericordia». Esta preferencia divina tiene consecuencias en la vida de fe de todos los cristianos, llamados a tener «los mismos sentimientos de Jesucristo» (Flp 2,5).”

## 7.2.- Es el criterio clave de nuestra autenticidad

EG 194: “Es un mensaje tan claro, tan directo, tan simple y elocuente, que ninguna hermenéutica eclesial tiene derecho a relativizarlo. La reflexión de la Iglesia sobre estos textos no debería oscurecer o debilitar su sentido exhortativo, sino más bien ayudar a asumirlos con valentía y fervor. ¿Para qué complicar lo que es tan simple?” (+ EG 48).

EG 195: “Cuando san Pablo se acercó a los Apóstoles de Jerusalén para discernir «si corría o había corrido en vano» (Ga 2,2), el criterio clave de autenticidad que le indicaron fue que no se olvidara de los pobres (cf. Ga 2,10). Este gran criterio, para que las comunidades paulinas no se dejaran devorar por el estilo de vida individualista de los paganos, tiene una gran actualidad en el contexto presente, donde tiende a desarrollarse un nuevo paganismo individualista.”

## 7.3.- Más que acciones, es atención (EG 199) y atención espiritual (EG 200).

EG 199: Nuestro compromiso no consiste exclusivamente en acciones o en programas de promoción y asistencia; lo que el Espíritu moviliza no es un desborde activista, sino ante todo una atención puesta en el otro «considerándolo como uno consigo».

EG 200: Puesto que esta Exhortación se dirige a los miembros de la Iglesia católica quiero expresar con dolor que la peor discriminación que sufren los pobres es la falta de atención espiritual. La inmensa mayoría de los pobres tiene una especial apertura a la fe; necesitan a Dios y no podemos dejar de ofrecerles su amistad, su bendición, su Palabra, la celebración de los Sacramentos y la propuesta de un camino de crecimiento y de maduración en la fe. La opción preferencial por los pobres debe traducirse principalmente en una atención religiosa privilegiada y prioritaria.

## 7.4.- Quiénes son los más frágiles y vulnerables de la tierra (EG 209).

EG 210: “Nuevas formas de pobreza y fragilidad donde estamos llamados a reconocer a Cristo sufriente, aunque eso aparentemente no nos aporte beneficios tangibles e inmediatos: los sin techo, los toxicodependientes, los refugiados, los pueblos indígenas, los ancianos cada vez más solos y abandonados, etc. Los migrantes me plantean un desafío particular por ser Pastor de una Iglesia sin fronteras que se siente madre de todos.”

EG 211: “Siempre me angustió la situación de los que son objeto de las diversas formas de trata de personas.”

EG 212: “Doblemente pobres son las mujeres que sufren situaciones de exclusión, maltrato y violencia, porque frecuentemente se encuentran con menores posibilidades de defender sus derechos.”

EG 213-214: “Entre esos débiles, que la Iglesia quiere cuidar con predilección, están también los niños por nacer, que son los más indefensos e inocentes de todos, a quienes hoy se les quiere negar su dignidad humana en orden a hacer con ellos lo que se quiera, quitándoles la vida y promoviendo legislaciones para que nadie pueda impedirlo.”

EG 214: “Precisamente porque es una cuestión que hace a la coherencia interna de nuestro mensaje sobre el valor de la persona humana, no debe esperarse que la Iglesia cambie su postura sobre esta cuestión. Quiero ser completamente honesto al respecto. Éste no es un asunto sujeto a supuestas reformas o «modernizaciones». No es progresista pretender resolver los problemas eliminando una vida humana. Pero también es verdad que hemos hecho poco para acompañar adecuadamente a las mujeres que

se encuentran en situaciones muy duras, donde el aborto se les presenta como una rápida solución a sus profundas angustias, particularmente cuando la vida que crece en ellas ha surgido como producto de una violación o en un contexto de extrema pobreza. ¿Quién puede dejar de comprender esas situaciones de tanto dolor?”

### **Tercer aprendizaje:**

**Hay que primar siempre el derecho universal al disfrute de los bienes sobre el derecho a poseerlos como propios. Todos los bienes están destinados, originariamente, al servicio de la persona.**

#### **El nivel de los principios y valores**

La DSI enseña que hay principios y derechos a los que no podemos renunciar, porque se originan en la dignidad de la persona. Son principios que aparecen sistemáticamente como fundamentos inspiradores de todo lo demás; y hay criterios de juicio derivados de los principios permanentes; y orientaciones y propuestas para la acción que son en la medida de las posibilidades de las personas que actúan, de las circunstancias y los contextos, los medios humanos y materiales. Hay una gradualidad y subordinación de unos derechos a otros.

- ✓ **El principio del destino universal de los bienes y el derecho universal al uso de los mismos**, que la DSI enuncia así: "Dios ha destinado la tierra y cuanto ella contiene para uso de todos los hombres y pueblos. En consecuencia, los bienes creados deben llegar a todos en forma equitativa bajo la égida de la justicia y con la compañía de la caridad" (GS 69).

EG 188: "La Iglesia ha reconocido que la exigencia de escuchar este clamor brota de la misma obra liberadora de la gracia en cada uno de nosotros, por lo cual no se trata de una misión reservada sólo a algunos: «La Iglesia, guiada por el Evangelio de la misericordia y por el amor al hombre, escucha el clamor por la justicia y quiere responder a él con todas sus fuerzas».153 En este marco se comprende el pedido de Jesús a sus discípulos: «¡Dadles vosotros de comer!» (Mc 6,37), lo cual implica tanto la **cooperación** para resolver las causas estructurales de la pobreza y para promover el desarrollo integral de los pobres, como los **gestos más simples y cotidianos de solidaridad** ante las miserias muy concretas que encontramos. La palabra «solidaridad» está un poco desgastada y a veces se la interpreta mal, pero es mucho más que algunos actos esporádicos de generosidad. Supone crear una **nueva mentalidad** que piense en términos de comunidad, de prioridad de la vida de todos sobre la apropiación de los bienes por parte de algunos."

La propiedad privada de los bienes debe ser subordinada al derecho universal al uso de los bienes. "La propiedad privada no constituye para nadie un derecho incondicional y absoluto" (PP 23).

"Existe otra forma de propiedad, concretamente en nuestro tiempo, que tiene una importancia no inferior a la de la tierra: es la propiedad del conocimiento, de la técnica y del saber" (CA 32).

- ✓ **Además, el principio del bien común.** "La dignidad humana es un valor intrínseco de la persona creada a imagen y semejanza de Dios y redimida en Cristo. El conjunto de las condiciones sociales que permiten a las personas realizarse colectiva e individualmente es el bien común" (Benedicto XVI, Discurso, mayo 2008).

"El bien común exige, pues, algunas veces la expropiación si, por el hecho de su extensión, de su explotación deficiente o nula, de la miseria que de ello resulta a la población, del daño considerable producido a los intereses del país, algunas posesiones sirven de obstáculo a la prosperidad colectiva" (PP 24).

## **El nivel de los criterios de juicio y orientaciones para la acción.**

### **1.- La centralidad de la persona exige un modelo de desarrollo a favor de las personas, no sólo del crecimiento económico, el progreso tecnológico y la rentabilidad financiera. El rescate de la dignidad de los pobres exige nuevas maneras de hacer economía productiva y financiera.**

EG 55: "Una de las causas de esta situación se encuentra en la relación que hemos establecido con el dinero, ya que aceptamos pacíficamente su predominio sobre nosotros y nuestras sociedades. La crisis financiera que atravesamos nos hace olvidar que en su origen hay una profunda crisis antropológica: ¡la negación de la primacía del ser humano! Hemos creado nuevos ídolos. La adoración del antiguo becerro de oro (cf. Ex 32,1-35) ha encontrado una versión nueva y despiadada en el fetichismo del dinero y en la dictadura de la economía sin un rostro y sin un objetivo verdaderamente humano. La crisis mundial que afecta a las finanzas y a la economía pone de manifiesto sus desequilibrios y, sobre todo, la grave carencia de su orientación antropológica que reduce al ser humano a una sola de sus necesidades: el consumo."

"El desarrollo no se reduce al simple crecimiento económico. Por ser auténtico, debe ser integral, es decir, promover a todos los hombres y a todo el hombre". (PP 14)

"El desarrollo integral del hombre no puede darse sin el desarrollo solidario de la humanidad" (PP 43). La armonización del destino universal de los bienes, el bien común, la justicia y la solidaridad, --originados en la dignidad de la persona, son principios que no podemos traicionar en la lucha contra el hambre.

### **2.- La propiedad privada de los bienes económicos y financieros, culturales, sanitarios y educativos, entre otros, no es para nadie un derecho absoluto.**

#### **2.1.- "La dignidad de la persona humana y el bien común están por encima de la tranquilidad de algunos que no quieren renunciar a sus privilegios" (EG 218). Equilibrar y armonizar la posesión de bienes y el derecho a satisfacer las necesidades básicas de una vida digna.**

EG 218: "La paz social no puede entenderse como un irenismo o como una mera ausencia de violencia lograda por la imposición de un sector sobre los otros. También sería una falsa paz aquella que sirva como excusa para justificar una organización social que silencie o tranquilice a los más pobres, de manera que aquellos que gozan de los mayores beneficios puedan sostener su estilo de vida sin sobresaltos mientras los demás sobreviven como pueden. Las reivindicaciones sociales, que tienen que ver con la distribución del ingreso, la inclusión social de los pobres y los derechos humanos, no

pueden ser sofocadas con el pretexto de construir un consenso de escritorio o una efímera paz para una minoría feliz. La dignidad de la persona humana y el bien común están por encima de la tranquilidad de algunos que no quieren renunciar a sus privilegios. Cuando estos valores se ven afectados, es necesaria una voz profética.”

## **2.2.- El acaparamiento de los bienes en manos de unos pocos arremete gravemente contra el derecho al acceso a los mismos.**

La desigualdad es estructural: la concentración de la riqueza se genera por la lógica de la libre competencia del mercado: beneficia a los más fuertes y castiga a los débiles.

EG 56: “Mientras las ganancias de unos pocos crecen exponencialmente, las de la mayoría se quedan cada vez más lejos del bienestar de esa minoría feliz. Este desequilibrio proviene de ideologías que defienden la autonomía absoluta de los mercados y la especulación financiera. De ahí que nieguen el derecho de control de los Estados, encargados de velar por el bien común. Se instaura una nueva tiranía invisible, a veces virtual, que impone, de forma unilateral e implacable, sus leyes y sus reglas. Además, la deuda y sus intereses alejan a los países de las posibilidades viables de su economía y a los ciudadanos de su poder adquisitivo real. A todo ello se añade una corrupción ramificada y una evasión fiscal egoísta, que han asumido dimensiones mundiales. El afán de poder y de tener no conoce límites. En este sistema, que tiende a fagocitarlo todo en orden a acrecentar beneficios, cualquier cosa que sea frágil, como el medio ambiente, queda indefensa ante los intereses del mercado divinizado, convertidos en regla absoluta.”

La especulación con el precio de los alimentos obstaculiza gravemente el ejercicio del derecho a la alimentación de los pobres.

## **3.- El conjunto de la creación tiene carácter frágil e indefenso: hay que cuidarla (EG 215)**

EG 215: “Hay otros seres frágiles e indefensos, que muchas veces quedan a merced de los intereses económicos o de un uso indiscriminado. Me refiero al conjunto de la creación. Los seres humanos no somos meros beneficiarios, sino custodios de las demás criaturas. Por nuestra realidad corpórea, Dios nos ha unido tan estrechamente al mundo que nos rodea, que la desertificación del suelo es como una enfermedad para cada uno, y podemos lamentar la extinción de una especie como si fuera una mutilación. No dejemos que a nuestro paso queden signos de destrucción y de muerte que afecten nuestra vida y la de las futuras generaciones.”

La degradación del medio ambiente y el consumo irracional de los recursos naturales atenta gravemente contra el planeta y la seguridad alimentaria de los pobres.

De todos los fenómenos, el más inquietante es el cambio climático derivado del comportamiento humano. Los fenómenos extremos de inundaciones, sequía y terremotos... no afectan a todos por igual: los más castigados son los más pobres y los que viven en las comunidades rurales. La contaminación de los ríos, la tierra y el aire, la tala irracional de los bosques, y la consecuente la desertización, deforestación y el agotamiento de los recursos también perjudican más a los pobres y dificulta las condiciones de la seguridad alimentaria.

Las cuestiones del cambio climático pertenecen al “síndrome metabólico” que afecta a la morbilidad del corazón del mundo; son una muestra del desorden y el egoísmo que dominan las relaciones entre las personas y los pueblos, la enfermedad del ser humano de la que habla Juan XXIII al inicio de *Pacem in terris*.

#### **4.- Rechazar la soberanía del mercado, moderar y controlar su influencia sobre lo político, lo cultural y lo social.**

Rechazar la “soberanía” del mercado, sí; pero no demonizarlo: es un instrumento válido (CA 41, aclarado con el número 39).

#### **5.- La cultura del desperdicio y del derroche es un robo a aquellos que no tienen lo necesario y mueren de hambre y enfermedad. Es un atentado y un pecado contra la justicia y la solidaridad. Empezar por uno mismo: consumo responsable y vida sencilla.**

Uno de los graves errores en los que podemos caer: superada la crisis, tener la tentación en volver a lo de antes. No puede ser. La crisis debe enseñarnos que hay que cambiar modelos, objetivos, prioridades, costumbres...

#### **6.- Es especialmente urgente controlar la especulación financiera y erradicar los paraísos fiscales...**

EG 55: “...La crisis mundial que afecta a las finanzas y a la economía pone de manifiesto sus desequilibrios y, sobre todo, la grave carencia de su orientación antropológica que reduce al ser humano a una sola de sus necesidades: el consumo.”

EG 56: “Mientras las ganancias de unos pocos crecen exponencialmente, las de la mayoría se quedan cada vez más lejos del bienestar de esa minoría feliz. Este desequilibrio proviene de ideologías que defienden la autonomía absoluta de los mercados y la especulación financiera. De ahí que nieguen el derecho de control de los Estados, encargados de velar por el bien común. Se instaura una nueva tiranía invisible, a veces virtual, que impone, de forma unilateral e implacable, sus leyes y sus reglas. Además, la deuda y sus intereses alejan a los países de las posibilidades viables de su economía y a los ciudadanos de su poder adquisitivo real. A todo ello se añade una corrupción ramificada y una evasión fiscal egoísta, que han asumido dimensiones mundiales. El afán de poder y de tener no conoce límites. En este sistema, que tiende a fagocitarlo todo en orden a acrecentar beneficios, cualquier cosa que sea frágil, como el medio ambiente, queda indefensa ante los intereses del mercado divinizado, convertidos en regla absoluta.”

EG 58: “Una reforma financiera que no ignore la ética requeriría un cambio de actitud enérgico por parte de los dirigentes políticos, a quienes exhorto a afrontar este reto con determinación y visión de futuro, sin ignorar, por supuesto, la especificidad de cada contexto. ¡El dinero debe servir y no gobernar! El Papa ama a todos, ricos y pobres, pero tiene la obligación, en nombre de Cristo, de recordar que los ricos deben ayudar a los pobres, respetarlos, promocionarlos. Os exhorto a la solidaridad desinteresada y a una vuelta de la economía y las finanzas a una ética en favor del ser humano.”

#### **7.- Educar al ciudadano y a los poderes públicos en el deber de la solidaridad y la cooperación al bien común: crear “cultura de solidaridad fiscal” y “cultura del respeto por lo público”.**

Hemos acostumbrado a las sucesivas generaciones a reivindicar una “cultura de los derechos”. Era y sigue siendo necesario. Pero nos hemos olvidado de crear una “cultura de los deberes”, de las obligaciones ciudadanas con lo público, con el patrimonio de todos. Hoy, apenas se habla

de deberes. Se habla mucho de derechos, y sobre todo de derechos subjetivos o individuales, sin ninguna dimensión social. Los deberes para con los demás han perdido el carácter de imperativo ético. Esta ética, G. Lipowetsky la denomina “ética indolora”.

Dos prioridades en el orden de los deberes: crear “cultura de solidaridad fiscal” y “cultura del respeto por lo público”. Como dice Juan XXIII, “En la época actual se considera que el bien común consiste principalmente en la defensa de los derechos y los deberes de la persona humana” (PT 60). Todo lo que hagamos para implementar el cumplimiento de los deberes humanos redundará en el respeto efectivo de los derechos y en el logro de las condiciones del bien común.

### **Cuarto aprendizaje:**

**La crisis obliga a despertar la conciencia para asumir y compartir responsabilidades. Las respuestas e iniciativas deben darse desde las responsabilidades diferenciadas y compartidas.**

### **El nivel de los principios y valores**

La DSI también nos dice que, frente a la crisis, no todos tenemos que hacerlo todo, y que hay obligaciones y tareas que son más de unos que de otros. Hay responsabilidades compartidas. Cada persona individualmente y la sociedad civil, a través de sus organizaciones y asociaciones, tiene una parte de responsabilidad... Pero corresponde a los poderes públicos, en sus diversas instancias, trabajar por resolver el drama que provoca, a corto, medio y largo plazo, dentro de las exigencias del bien común.

- ✓ **La solidaridad** “es la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común; es decir, por el bien de todos y cada uno, para que todos seamos verdaderamente responsables de todos” (SRS 38f). Por solidaridad vemos al “otro” (persona, pueblo o nación) como un “semejante” nuestro (SRS 39e).

“La palabra «solidaridad» está un poco desgastada y a veces se la interpreta mal, pero es mucho más que algunos actos esporádicos de generosidad. Supone crear una nueva mentalidad que piense en términos de comunidad, de prioridad de la vida de todos sobre la apropiación de los bienes por parte de algunos” (EG 188).

“La solidaridad es una reacción espontánea de quien reconoce la función social de la propiedad y el destino universal de los bienes como realidades anteriores a la propiedad privada” (EG 189).

- ✓ El principio de **subsidiariedad** es iluminador en esta división y coordinación de iniciativas y responsabilidades.

La subsidiariedad complementa a la solidaridad e impide que los individuos y grupos intermedios pierdan su legítima autonomía (LC 73). Pío XI lo expresaba de la siguiente manera: “<...> no se puede quitar a los individuos y dar a la comunidad lo que ellos pueden realizar con su propio esfuerzo e industria...” (QA 79).



Este principio es uno de los más dinámicos para organizar la sociedad; es aplicable a todos los ámbitos y tiene una doble significación: (1ª) las instancias superiores no deben sustituir a las inferiores, sino actuar sólo cuando éstas sean incapaces de hacerlo; y (2ª) las instancias superiores deben ayudar a las instancias inferiores para que puedan conseguir mejor sus objetivos. De aquí se sigue que a todo aquél que desea realizar obras buenas, orientadas al bien común, los poderes públicos deben concederle libertad para que las realice y prestarle la ayuda que necesite.

## **El nivel de los criterios de juicio y orientaciones para la acción.**

### **1.- Ponerse en camino de conversión personal y comunitaria: examinar y vencer la mentalidad de apego a los bienes materiales y el consumismo. Hace falta un cambio profundo de mentalidad.**

EG 189: “Un cambio en las estructuras sin generar nuevas convicciones y actitudes dará lugar a que esas mismas estructuras tarde o temprano se vuelvan corruptas, pesadas e ineficaces.”

EG 196: “A veces somos duros de corazón y de mente, nos olvidamos, nos entretenemos, nos extasiamos con las inmensas posibilidades de consumo y de distracción que ofrece esta sociedad. Así se produce una especie de alienación que nos afecta a todos, ya que «está alienada una sociedad que, en sus formas de organización social, de producción y de consumo, hace más difícil la realización de esta donación y la formación de esa solidaridad interhumana».”

EG 229: “Este criterio evangélico nos recuerda que Cristo ha unificado todo en sí: cielo y tierra, Dios y hombre, tiempo y eternidad, carne y espíritu, persona y sociedad. La señal de esta unidad y reconciliación de todo en sí es la paz. Cristo «es nuestra paz» (Ef 2,14). El anuncio evangélico comienza siempre con el saludo de paz, y la paz corona y cohesionada en cada momento las relaciones entre los discípulos. La paz es posible porque el Señor ha vencido al mundo y a su conflictividad permanente «haciendo la paz mediante la sangre de su cruz» (Col 1,20). Pero si vamos al fondo de estos textos bíblicos, tenemos que llegar a descubrir que el primer ámbito donde estamos llamados a lograr esta pacificación en las diferencias es la propia interioridad, la propia vida siempre amenazada por la dispersión dialéctica. Con corazones rotos en miles de fragmentos será difícil construir una auténtica paz social.”

### **2.- Es primordial contar con las personas: responsabilidad individual y proceso colectivo.**

Hoy existe la tendencia a disolver la responsabilidad individual en la culpa colectiva.

Para buscar soluciones duraderas, es fundamental desterrar la falsa solidaridad, el paternalismo, la creación de dependencias crónicas. Hay que dar a las personas, individualmente y asociadas, la posibilidad real de producir sus propios medios de vida. El cumplimiento del derecho al trabajo, a desarrollar una actividad productiva o no, que genere rentas personales y familiares, es el camino principal.

Hace falta gastar tiempo y recursos con las víctimas de la crisis, para que descubran caminos, se organicen, recuperen su autoestima, se rehagan como personas y reanimen su capacidad de actuar.

EG 87: “Hoy, que las redes y los instrumentos de la comunicación humana han alcanzado desarrollos inauditos, sentimos el desafío de descubrir y transmitir la mística de vivir juntos, de mezclarnos, de encontrarnos, de tomarnos de los brazos, de apoyarnos, de participar de esa marea algo caótica que puede convertirse en una verdadera experiencia de fraternidad, en una caravana solidaria, en una santa peregrinación. De este modo, las mayores posibilidades de comunicación se traducirán en más posibilidades de encuentro y de solidaridad entre todos.”

EG 88: “El ideal cristiano siempre invitará a superar la sospecha, la desconfianza permanente, el temor a ser invadidos, las actitudes defensivas que nos impone el mundo actual. Muchos tratan de escapar de los demás hacia la privacidad cómoda o hacia el reducido círculo de los más íntimos, y renuncian al realismo de la dimensión social del Evangelio. Porque, así como algunos quisieran un Cristo puramente espiritual, sin carne y sin cruz, también se pretenden relaciones interpersonales sólo mediadas por aparatos sofisticados, por pantallas y sistemas que se puedan encender y apagar a voluntad. Mientras tanto, el Evangelio nos invita siempre a correr el riesgo del encuentro con el rostro del otro, con su presencia física que interpela, con su dolor y sus reclamos, con su alegría que contagia en un constante cuerpo a cuerpo.”

**2.1.- Las personas, víctimas o no de la crisis, no pueden ser instrumentalizadas y manipuladas para fines de lucha partidista. Dar batallas políticas partidistas con la sangre de las víctimas es inmoral.**

**2.2.- Urge, sobre todo, recuperar al ciudadano, el sujeto político originario, inmerso en una crisis profunda.**

Ante las redes y telarañas del poder económico, político y mediático, parece como si las “cosas públicas” se hubieran convertido en algo ajeno e imposible para el ciudadano. La pregunta obligada es: ¿dónde está la persona, el ciudadano, el sujeto político originario de la construcción de “una ciudad digna para el hombre”?

En el actual contexto de crisis y encrucijada, la crisis más profunda no es de las estructuras o del sistema; la crisis más honda es la de las personas.

El sentido originario del término “política” hace referencia al comportamiento propio del ser humano, en virtud de la naturaleza de la persona como individuo irreplicable, sujeto de derechos y deberes inalienables; y en virtud de su condición de ser social, nacido para convivir y “ser de un lugar”, es decir, tener una cultura. En este sentido afirmamos que la persona es el sujeto político originario. Desde la cultura personalista cuyo principio nuclear es la centralidad de la persona en todo sistema social, político, económico, cultural, religioso y en todas las organizaciones humanas, hay que afirmar la necesidad de recuperar al ser humano como sujeto originario de todo sistema.

Sobre todo, en este momento en el que “es previsible que se fortalezcan las nuevas formas de participación en la política nacional e internacional que tienen lugar a través de la actuación de las organizaciones de la sociedad civil; en este sentido, es de desear que haya mayor atención y participación en la res publica por parte de los ciudadanos” (*Caritas in veritate*, 24).

En esta tarea estamos ante todo los laicos cristianos, Iglesia en el mundo, a los cuales el Papa Benedicto dice: “Hay que recuperar y vigorizar de nuevo una auténtica sabiduría política; ser exigentes en lo que se refiere a la propia competencia; servirse críticamente de las investigaciones de las ciencias humanas; afrontar la realidad en todos sus aspectos, yendo más allá de cualquier reduccionismo ideológico o pretensión utópica; mostrarse abiertos a todo verdadero diálogo y colaboración, teniendo presente que la política es también un complejo arte de equilibrio entre ideales e intereses, pero sin olvidar nunca que la contribución de los cristianos sólo es decisiva si la inteligencia de la fe se convierte en inteligencia de la realidad, clave de

juicio y de transformación. Hace falta una verdadera «revolución del amor». Las nuevas generaciones tienen delante de sí grandes exigencias y desafíos en su vida personal y social” (Benedicto XVI, Discurso a los participantes en la 24ª asamblea plenaria del Consejo Pontificio para los Laicos, 21 de mayo de 2010).

### **3.- Dinamizar la sociedad civil con un liderazgo más profético que ideológico.**

Sólo salen adelante los derechos respaldados por la presión social de los movimientos sociales y la participación política.

#### **3.1.- Desarrollar una gran labor educativa especializada en obligaciones ciudadanas: fiscales, consumo responsable, participación...**

#### **3.2.- Crear grupos que impulsen procesos en hábitos y comportamientos de un nuevo modelo de desarrollo, acordes con una vida austera, sobria, sencilla...**

EG 224: “A veces me pregunto quiénes son los que en el mundo actual se preocupan realmente por generar procesos que construyan pueblo, más que por obtener resultados inmediatos que producen un rédito político fácil, rápido y efímero, pero que no construyen la plenitud humana.”

EG 225: “Este criterio también es muy propio de la evangelización, que requiere tener presente el horizonte, asumir los procesos posibles y el camino largo.”

#### **3.3.- Merece especial atención la nueva cultura que late y se manifiesta en la ciudad.**

EG 71: “La nueva Jerusalén, la Ciudad santa (cf. Ap 21,2-4), ... Es llamativo que la revelación nos diga que la plenitud de la humanidad y de la historia se realiza en una ciudad. Necesitamos reconocer la ciudad desde una mirada contemplativa, esto es, una mirada de fe que descubra al Dios que habita en sus hogares, en sus calles, en sus plazas. La presencia de Dios acompaña las búsquedas sinceras que personas y grupos realizan para encontrar apoyo y sentido a sus vidas. Él vive entre los ciudadanos promoviendo la solidaridad, la fraternidad, el deseo de bien, de verdad, de justicia. Esa presencia no debe ser fabricada sino descubierta, develada. Dios no se oculta a aquellos que lo buscan con un corazón sincero, aunque lo hagan a tientas, de manera imprecisa y difusa.”

EG 72: “En la ciudad, lo religioso está mediado por diferentes estilos de vida, por costumbres asociadas a un sentido de lo temporal, de lo territorial y de las relaciones, que difiere del estilo de los habitantes rurales. En sus vidas cotidianas los ciudadanos muchas veces luchan por sobrevivir, y en esas luchas se esconde un sentido profundo de la existencia que suele entrañar también un hondo sentido religioso. Necesitamos contemplarlo para lograr un diálogo como el que el Señor desarrolló con la samaritana, junto al pozo, donde ella buscaba saciar su sed (cf. Jn 4,7-26).”

EG 73: “Nuevas culturas continúan gestándose en estas enormes geografías humanas en las que el cristiano ya no suele ser promotor o generador de sentido, sino que recibe de ellas otros lenguajes, símbolos, mensajes y paradigmas que ofrecen nuevas orientaciones de vida, frecuentemente en contraste con el Evangelio de Jesús. Una cultura inédita late y se elabora en la ciudad. El Sínodo ha constatado que hoy las transformaciones de esas grandes áreas y la cultura que expresan son un lugar privilegiado de la nueva evangelización. Esto requiere imaginar espacios de oración y de

comunidad con características novedosas, más atractivas y significativas para los habitantes urbanos. Los ambientes rurales, por la influencia de los medios de comunicación de masas, no están ajenos a estas transformaciones culturales que también operan cambios significativos en sus modos de vida.”

EG 74: “Se impone una evangelización que ilumine los nuevos modos de relación con Dios, con los otros y con el espacio, y que suscite los valores fundamentales. Es necesario llegar allí donde se gestan los nuevos relatos y paradigmas, alcanzar con la Palabra de Jesús los núcleos más profundos del alma de las ciudades. No hay que olvidar que la ciudad es un ámbito multicultural. En las grandes urbes puede observarse un entramado en el que grupos de personas comparten las mismas formas de soñar la vida y similares imaginarios y se constituyen en nuevos sectores humanos, en territorios culturales, en ciudades invisibles. Variadas formas culturales conviven de hecho, pero ejercen muchas veces prácticas de segregación y de violencia. La Iglesia está llamada a ser servidora de un difícil diálogo. Por otra parte, aunque hay ciudadanos que consiguen los medios adecuados para el desarrollo de la vida personal y familiar, son muchísimos los «no ciudadanos», los «ciudadanos a medias» o los «sobrantes urbanos». La ciudad produce una suerte de permanente ambivalencia, porque, al mismo tiempo que ofrece a sus ciudadanos infinitas posibilidades, también aparecen numerosas dificultades para el pleno desarrollo de la vida de muchos. Esta contradicción provoca sufrimientos lacerantes. En muchos lugares del mundo, las ciudades son escenarios de protestas masivas donde miles de habitantes reclaman libertad, participación, justicia y diversas reivindicaciones que, si no son adecuadamente interpretadas, no podrán acallarse por la fuerza.”

EG 75. “No podemos ignorar que en las ciudades fácilmente se desarrollan el tráfico de drogas y de personas, el abuso y la explotación de menores, el abandono de ancianos y enfermos, varias formas de corrupción y de crimen. Al mismo tiempo, lo que podría ser un precioso espacio de encuentro y solidaridad, frecuentemente se convierte en el lugar de la huida y de la desconfianza mutua. Las casas y los barrios se construyen más para aislar y proteger que para conectar e integrar. La proclamación del Evangelio será una base para restaurar la dignidad de la vida humana en esos contextos, porque Jesús quiere derramar en las ciudades vida en abundancia (cf. Jn 10,10). El sentido unitario y completo de la vida humana que propone el Evangelio es el mejor remedio para los males urbanos, aunque debemos advertir que un programa y un estilo uniforme e inflexible de evangelización no son aptos para esta realidad. Pero vivir a fondo lo humano e introducirse en el corazón de los desafíos como fermento testimonial, en cualquier cultura, en cualquier ciudad, mejora al cristiano y fecunda la ciudad.”

### **3.3.- Promover el protagonismo de la mujer en la vida social, familiar y laboral.**

## **4.- Crear una nueva cultura del emprendimiento y una nueva generación de emprendedores en todos los ámbitos de la vida.**

CiV 21: “...el mundo necesita una profunda renovación cultural y el redescubrimiento de valores de fondo sobre los cuales construir un futuro mejor”.

### **4.1.- Sanear y recrear el clima cultural y superar el estadio de una sociedad moralmente débil.**

Los medios de comunicación (mayormente, la televisión) hacen ostentación de la acumulación de bienes, del lujo, del consumo compulsivo, del derroche... Crean y alimentan la mentalidad de que el dinero lo es todo; genera ambición y frustración en los pobres, deseo de imitación de pautas de vida insostenible.

El relativismo y la frivolidad de la industria cultural y el ocio, han invadido la sociedad y han creado una sociedad moralmente débil. No tenemos fuerzas para defender los verdaderos valores de la vida y de la dignidad de las personas.

EG 62: “En la cultura predominante, el primer lugar está ocupado por lo exterior, lo inmediato, lo visible, lo rápido, lo superficial, lo provisorio. Lo real cede el lugar a la apariencia. En muchos países, la globalización ha significado un acelerado deterioro de las raíces culturales con la invasión de tendencias pertenecientes a otras culturas, económicamente desarrolladas pero éticamente debilitadas. Así lo han manifestado en distintos Sínodos los Obispos de varios continentes....”

EG 69: “Es imperiosa la necesidad de evangelizar las culturas para inculturar el Evangelio... .. Toda cultura y todo grupo social necesitan purificación y maduración. En el caso de las culturas populares de pueblos católicos, podemos reconocer algunas debilidades que todavía deben ser sanadas por el Evangelio: el machismo, el alcoholismo, la violencia doméstica, una escasa participación en la Eucaristía, creencias fatalistas o supersticiosas que hacen recurrir a la brujería, etc. Pero es precisamente la piedad popular el mejor punto de partida para sanarlas y liberarlas.”

EG 70: “También es cierto que a veces el acento, más que en el impulso de la piedad cristiana, se coloca en formas exteriores de tradiciones de ciertos grupos, o en supuestas revelaciones privadas que se absolutizan. Hay cierto cristianismo de devociones, propio de una vivencia individual y sentimental de la fe, que en realidad no responde a una auténtica «piedad popular». Algunos promueven estas expresiones sin preocuparse por la promoción social y la formación de los fieles, y en ciertos casos lo hacen para obtener beneficios económicos o algún poder sobre los demás. ... .. Algunas causas de esta ruptura son: la falta de espacios de diálogo familiar, la influencia de los medios de comunicación, el subjetivismo relativista, el consumismo desenfadado que alienta el mercado, la falta de acompañamiento pastoral a los más pobres, la ausencia de una acogida cordial en nuestras instituciones, y nuestra dificultad para recrear la adhesión mística de la fe en un escenario religioso plural.”

#### **4.2.- Ponernos de acuerdo en el significado de la “laicidad” y apoyarnos en él como pilar sobre el cual construir la fortaleza moral de nuestra sociedad.**

[Recordar el Segundo aprendizaje: punto 2.4].

La recuperación de la “laicidad” como actitud y como marco común de diálogo y cooperación puede generar un clima de fortaleza moral en la sociedad española.

EG 256: “A la hora de preguntarse por la incidencia pública de la religión, hay que distinguir diversas formas de vivirla. Tanto los intelectuales como las notas periodísticas frecuentemente caen en groseras y poco académicas generalizaciones cuando hablan de los defectos de las religiones y muchas veces no son capaces de distinguir que no todos los creyentes –ni todas las autoridades religiosas– son iguales. Algunos políticos aprovechan esta confusión para justificar acciones discriminatorias. Otras veces se desprecian los escritos que han surgido en el ámbito de una convicción creyente, olvidando que los textos religiosos clásicos pueden ofrecer un significado para todas las épocas, tienen una fuerza motivadora que abre siempre nuevos horizontes, estimula el pensamiento, amplía la mente y la sensibilidad. Son despreciados por la cortedad de vista de los racionalismos. ¿Es razonable y culto relegarlos a la oscuridad, sólo por haber surgido en el contexto de una creencia religiosa? Incluyen principios profundamente humanistas que tienen un valor racional aunque estén teñidos por símbolos y doctrinas religiosas.”

EG 257: “Los creyentes nos sentimos cerca también de quienes, no reconociéndose parte de alguna tradición religiosa, buscan sinceramente la verdad, la bondad y la belleza, que para nosotros tienen su máxima expresión y su fuente en Dios. Los percibimos como preciosos aliados en el empeño por la defensa de la dignidad humana, en la construcción de una convivencia pacífica entre los pueblos y en la custodia de lo creado. Un espacio peculiar es el de los llamados nuevos Areópagos, como el «Atrio de los Gentiles», donde «creyentes y no creyentes pueden dialogar sobre los temas fundamentales de la ética, del arte y de la ciencia, y sobre la búsqueda de la trascendencia». Éste también es un camino de paz para nuestro mundo herido.”

#### **4.3.- Valorizar y alentar la vocación del empresario, no demonizarle.**

EG 203: “La vocación de un empresario es una noble tarea, siempre que se deje interpelar por un sentido más amplio de la vida; esto le permite servir verdaderamente al bien común, con su esfuerzo por multiplicar y volver más accesibles para todos los bienes de este mundo.”

EG 204: “Ya no podemos confiar en las fuerzas ciegas y en la mano invisible del mercado. El crecimiento en equidad exige algo más que el crecimiento económico, aunque lo supone, requiere decisiones, programas, mecanismos y procesos específicamente orientados a una mejor distribución del ingreso, a una creación de fuentes de trabajo, a una promoción integral de los pobres que supere el mero asistencialismo. Estoy lejos de proponer un populismo irresponsable, pero la economía ya no puede recurrir a remedios que son un nuevo veneno, como cuando se pretende aumentar la rentabilidad reduciendo el mercado laboral y creando así nuevos excluidos.”

### **5.- Recuperar, en sus necesarias dimensiones, el papel y la responsabilidad de los Estados.**

#### **Hemos pasado de escenarios de poder delineado a escenarios de poder difuso e imprevisible.**

El contexto político mundial y las concepciones dominantes, en décadas pasadas, inducían a pensar que la construcción de las comunidades nacionales, regionales y de la comunidad mundial estaba bien delineada: los “actores” de los escenarios políticos eran previsibles, estaban bien definidos y parecía que también estaba bien delimitado su poder.

En los países democráticos, nos hemos acostumbrado a vivir bajo este marco conceptual del “poder político”. Sin embargo, desde los años 1970 a esta parte, no es así, los escenarios de la política han cambiado... Pablo VI lo advirtió en el año 1971 en la Carta Apostólica *Octogesima adveniens* con las siguientes palabras:

“Bajo el impulso de los nuevos sistemas de producción están abriéndose las fronteras nacionales, y se ven aparecer nuevas potencias económicas, las empresas multinacionales, que por la concentración y la flexibilidad de sus medios pueden llevar a cabo estrategias autónomas, en gran parte independientes de los poderes políticos nacionales y, por consiguiente, sin control desde el punto de vista del bien común. Al extender sus actividades, estos organismos privados pueden conducir a una nueva forma abusiva de dictadura económica en el campo social, cultural e incluso político. La concentración excesiva de los medios y de los poderes, que denunciaba ya Pío XI en el 40 aniversario de la *Rerum novarum*, adquiere nuevas formas concretas” (OA, 44).

El Papa Benedicto XVI, comparando la época de *Populorum progressio* de Pablo VI (1967) y la actual, en *Caritas in veritate*, 24, profundiza en este análisis:

“El mundo que Pablo VI tenía ante sí, aunque el proceso de socialización estuviera ya avanzado y pudo hablar de una cuestión social que se había hecho mundial, estaba aún mucho menos integrado que el actual. La actividad económica y la función política se movían en gran parte dentro de los mismos confines y podían contar, por tanto, la una con la otra. .... En nuestra época, el Estado se encuentra con el deber de afrontar las limitaciones que pone a su soberanía el nuevo contexto económico-comercial y financiero internacional, caracterizado también por una creciente movilidad de los capitales financieros y los medios de producción, materiales e inmateriales. Este nuevo contexto ha modificado el poder político de los estados”.

Esta visión nos lleva a la siguiente pregunta: ¿los Estados son realmente “soberanos”? Los Estados ¿son realmente el pueblo políticamente organizado, en ejercicio de su soberanía, en orden a buscar el bien común? ¿Quién es quién en el mundo, quién manda aquí, quién nos gobierna y hacia dónde nos conduce?

### **5.1.- Urge recuperar el papel del Estado**

Benedicto XVI, en *Caritas in veritate* 41, dice que, ante esta dinámica, urge recuperar el papel del Estado, es decir, la primacía del poder político:

“Al igual que se pretende cultivar una iniciativa empresarial diferenciada en el ámbito mundial, también se debe promover una autoridad política repartida y que ha de actuar en diversos planos. El mercado único de nuestros días no elimina el papel de los estados, más bien obliga a los gobiernos a una colaboración recíproca más estrecha. La sabiduría y la prudencia aconsejan no proclamar apresuradamente la desaparición del Estado. Con relación a la solución de la crisis actual, su papel parece destinado a crecer, recuperando muchas competencias. Hay naciones donde la construcción o reconstrucción del Estado sigue siendo un elemento clave para su desarrollo. La ayuda internacional, ... debería apoyar en primer lugar la consolidación de los sistemas constitucionales, jurídicos y administrativos en los países que todavía no gozan plenamente de estos bienes. Las ayudas económicas deberían ir acompañadas de aquellas medidas destinadas a reforzar las garantías propias de un Estado de derecho, ... respetuoso de los derechos humanos y a consolidar instituciones verdaderamente democráticas. No es necesario que el Estado tenga las mismas características en todos los sitios: el fortalecimiento de los sistemas constitucionales débiles puede ir acompañado perfectamente por el desarrollo de otras instancias políticas no estatales, de carácter cultural, social, territorial o religioso. Además, la articulación de la autoridad política en el ámbito local, nacional o internacional, es uno de los cauces privilegiados para poder orientar la globalización económica. Y también el modo de evitar que ésta mine de hecho los fundamentos de la democracia.”

EG 240: “Al Estado compete el cuidado y la promoción del bien común de la sociedad. Sobre la base de los principios de subsidiariedad y solidaridad, y con un gran esfuerzo de diálogo político y creación de consensos, desempeña un papel fundamental, que no puede ser delegado, en la búsqueda del desarrollo integral de todos. Este papel, en las circunstancias actuales, exige una profunda humildad social.”

### **5.2.- Urge rehabilitar la política porque es una altísima vocación de hacer el bien.**

EG 205: “¡Pido a Dios que crezca el número de políticos capaces de entrar en un auténtico diálogo que se oriente eficazmente a sanar las raíces profundas y no la apariencia de los males de nuestro mundo! La política, tan denigrada, es una altísima vocación, es una de las formas más preciosas de la caridad, porque busca el bien común.... ¡Ruego al Señor que nos regale más políticos a quienes les duela de verdad la sociedad, el pueblo, la vida de los pobres! Es imperioso que los gobernantes y los

poderes financieros levanten la mirada y amplíen sus perspectivas, que procuren que haya trabajo digno, educación y cuidado de la salud para todos los ciudadanos.”

**5.3.- Urge recrear la vida democrática; se ha convertido en un envoltorio cuyo contenido es imprevisible: por la irresponsabilidad de unos, por el interés mezquino de otros, y por la dejadez de la inmensa mayoría.**

## **6.- Los Objetivos de Desarrollo del Milenio**

A pesar de las limitaciones que tienen, siguen siendo una plataforma de cooperación con bastante consenso en el ámbito mundial.

**6.1.- Sostener y cuidar la eficacia de la Ayuda Oficial al Desarrollo de los países empobrecidos.**

Benedicto XVI, CiV 27: “Es importante destacar, además, que la vía solidaria hacia el desarrollo de los países pobres puede ser un proyecto de solución de la crisis global actual, como lo han intuido en los últimos tiempos hombres políticos y responsables de instituciones internacionales. Apoyando a los países económicamente pobres mediante planes de financiación inspirados en la solidaridad, con el fin de que ellos mismos puedan satisfacer las necesidades de bienes de consumo y desarrollo de los propios ciudadanos, no sólo se puede producir un verdadero crecimiento económico, sino que se puede contribuir también a sostener la capacidad productiva de los países ricos, que corre peligro de quedar comprometida por la crisis.”

**6.2.- Las iniciativas de los Organismos internacionales y de las Organizaciones Sociales y de Desarrollo.**

EG 188: “El pedido de Jesús a sus discípulos: «¡Dadles vosotros de comer!» (Mc 6,37) implica tanto la cooperación para resolver las causas estructurales de la pobreza y para promover el desarrollo integral de los pobres, como los gestos más simples y cotidianos de solidaridad ante las miserias muy concretas que encontramos”.

## **7.- Hace falta pensar nuestro mundo de otra manera.**

**7.1.- Urge una renovación del sentido de la responsabilidad por el bien común global, que va del bien común nacional al mundial.** Al menos en tres aspectos:

La responsabilidad de cada país - pequeño o grande- por el mundo en general.

La responsabilidad de la comunidad mundial por un nuevo modelo de desarrollo.

La responsabilidad de todos los actores -sociedad civil- por el bien común.

**7.2.- La búsqueda de una dichosa “tierra prometida” por la globalización, exige:** aceptar una base ética común fundada en la dignidad de la persona, el ejercicio efectivo de los derechos humanos, la práctica de la justicia, la solidaridad, la libertad, la subsidiariedad y la responsabilidad en orden al bien común.

**7.3.- La creciente interdependencia e interrelación entre las personas y los pueblos es un signo positivo de la tendencia hacia la concepción de una gran familia humana. Pero exige:** una autoridad mundial democratizada, libre de sospecha, capaz de orientar los esfuerzos de todos los pueblos hacia el bien común global; y una nueva organización de la comunidad internacional que garantice la igualdad de derechos de todos los países.

## **8.- La implicación de la comunidad católica en la manera de afrontar la crisis**



### **8.1.- Convertirnos a lo social como exigencia ineludible de nuestra fe y tarea de evangelización.**

EG 258: “A partir de algunos temas sociales, importantes en orden al futuro de la humanidad, procuraré explicitar una vez más la ineludible dimensión social del anuncio del Evangelio, para alentar a todos los cristianos a manifestarla siempre en sus palabras, actitudes y acciones.”

EG 208: “Si alguien se siente ofendido por mis palabras, le digo que las expreso con afecto y con la mejor de las intenciones, lejos de cualquier interés personal o ideología política. Mi palabra no es la de un enemigo ni la de un opositor. Sólo me interesa procurar que aquellos que están esclavizados por una mentalidad individualista, indiferente y egoísta, puedan liberarse de esas cadenas indignas y alcancen un estilo de vida y de pensamiento más humano, más noble, más fecundo, que dignifique su paso por esta tierra.”

### **8.2.- La comunidad católica es, hoy por hoy, la institución mejor situada para liderar un gran esfuerzo nacional; para ponerse al frente de un gran proyecto nacional, que aproxime voluntades diferentes, intereses contrapuestos, en favor de un proceso de entendimiento entre todos.**

EG 65: “A pesar de toda la corriente secularista que invade las sociedades, en muchos países -aun donde el cristianismo es minoría- la Iglesia católica es una institución creíble ante la opinión pública, confiable en lo que respecta al ámbito de la solidaridad y de la preocupación por los más carenciados. En repetidas ocasiones ha servido de mediadora en favor de la solución de problemas que afectan a la paz, la concordia, la tierra, la defensa de la vida, los derechos humanos y ciudadanos, etc. ¡Y cuánto aportan las escuelas y universidades católicas en todo el mundo! Es muy bueno que así sea. Pero nos cuesta mostrar que, cuando planteamos otras cuestiones que despiertan menor aceptación pública, lo hacemos por fidelidad a las mismas convicciones sobre la dignidad humana y el bien común.”

### **8.3.- Lo que hagamos y dejemos de hacer anticipa o retrasa el Reino de Dios, que se anticipa y crece en el verdadero desarrollo.**

EG 180: “Leyendo las Escrituras queda por demás claro que la propuesta del Evangelio no es sólo la de una relación personal con Dios. Nuestra respuesta de amor tampoco debería entenderse como una mera suma de pequeños gestos personales dirigidos a algunos individuos necesitados, lo cual podría constituir una «caridad a la carta», una serie de acciones tendentes sólo a tranquilizar la propia conciencia. La propuesta es el Reino de Dios (cf. Lc 4,43); se trata de amar a Dios que reina en el mundo. En la medida en que Él logre reinar entre nosotros, la vida social será ámbito de fraternidad, de justicia, de paz, de dignidad para todos. Entonces, tanto el anuncio como la experiencia cristiana tienden a provocar consecuencias sociales. Buscamos su Reino: «Buscad ante todo el Reino de Dios y su justicia, y todo lo demás vendrá por añadidura» (Mt 6,33). El proyecto de Jesús es instaurar el Reino de su Padre; Él pide a sus discípulos: «¡Proclamad que está llegando el Reino de los cielos!» (Mt 10,7).”

EG 181: “El Reino que se anticipa y crece entre nosotros lo toca todo y nos recuerda aquel principio de discernimiento que Pablo VI proponía con relación al verdadero desarrollo: «Todos los hombres y todo el hombre». Sabemos que «la evangelización no sería completa si no tuviera en cuenta la interpelación recíproca que en el curso de los tiempos se establece entre el Evangelio y la vida concreta, personal y social del hombre». Se trata del criterio de universalidad, propio de la dinámica del Evangelio, ya que el Padre desea que todos los hombres se salven y su plan de salvación consiste en «recapitular todas las cosas, las del cielo y las de la tierra, bajo un solo jefe, que es Cristo» (Ef 1,10). El mandato es: «Id por todo el mundo, anunciad la Buena Noticia a toda la creación» (Mc 16,15), porque «toda la creación espera ansiosamente esta revelación de los hijos de

Dios» (Rm 8,19). Toda la creación quiere decir también todos los aspectos de la vida humana, de manera que «la misión del anuncio de la Buena Nueva de Jesucristo tiene una destinación universal. Su mandato de caridad abraza todas las dimensiones de la existencia, todas las personas, todos los ambientes de la convivencia y todos los pueblos. Nada de lo humano le puede resultar extraño». La verdadera esperanza cristiana, que busca el Reino escatológico, siempre genera historia.”

#### **8.4.- Cuidar la mirada profética de la esperanza, antes que la ideológica, que genera acedia y cansancio en la vida cotidiana.**

EG 82. “El problema no es siempre el exceso de actividades, sino sobre todo las actividades mal vividas, sin las motivaciones adecuadas, sin una espiritualidad que impregne la acción y la haga deseable. De ahí que las tareas cansen más de lo razonable, y a veces enfermen. No se trata de un cansancio feliz, sino tenso, pesado, insatisfecho y, en definitiva, no aceptado. Esta acedia pastoral puede tener diversos orígenes. Algunos caen en ella por sostener proyectos irrealizables y no vivir con ganas lo que buenamente podrían hacer. Otros, por no aceptar la costosa evolución de los procesos y querer que todo caiga del cielo. Otros, por apegarse a algunos proyectos o a sueños de éxitos imaginados por su vanidad. Otros, por perder el contacto real con el pueblo, en una despersonalización de la pastoral que lleva a prestar más atención a la organización que a las personas, y entonces les entusiasma más la «hoja de ruta» que la ruta misma. Otros caen en la acedia por no saber esperar y querer dominar el ritmo de la vida. El inmediatez ansioso de estos tiempos hace que los agentes pastorales no toleren fácilmente lo que signifique alguna contradicción, un aparente fracaso, una crítica, una cruz.”

EG 83: “Así se gesta la mayor amenaza, que «es el gris pragmatismo de la vida cotidiana de la Iglesia en el cual aparentemente todo procede con normalidad, pero en realidad la fe se va desgastando y degenerando en mezquindad». Se desarrolla la psicología de la tumba, que poco a poco convierte a los cristianos en momias de museo. Desilusionados con la realidad, con la Iglesia o consigo mismos, viven la constante tentación de apegarse a una tristeza dulzona, sin esperanza, que se apodera del corazón como «el más preciado de los elixires del demonio».<sup>64</sup> Llamados a iluminar y a comunicar vida, finalmente se dejan cautivar por cosas que sólo generan oscuridad y cansancio interior, y que apolillan el dinamismo apostólico. Por todo esto me permito insistir: ¡No nos dejemos robar la alegría evangelizadora!”

EG 84: “La alegría del Evangelio es esa que nada ni nadie nos podrá quitar (cf. Jn 16,22). Los males de nuestro mundo –y los de la Iglesia– no deberían ser excusas para reducir nuestra entrega y nuestro fervor. Mirémoslos como desafíos para crecer. Además, la mirada creyente es capaz de reconocer la luz que siempre derrama el Espíritu Santo en medio de la oscuridad, sin olvidar que «donde abundó el pecado sobreabundó la gracia» (Rm 5,20). Nuestra fe es desafiada a vislumbrar el vino en que puede convertirse el agua y a descubrir el trigo que crece en medio de la cizaña. A cincuenta años del Concilio Vaticano II, aunque nos duelan las miserias de nuestra época y estemos lejos de optimismos ingenuos, el mayor realismo no debe significar menor confianza en el Espíritu ni menor generosidad. En ese sentido, podemos volver a escuchar las palabras del beato Juan XXIII en aquella admirable jornada del 11 de octubre de 1962: «Llegan, a veces, a nuestros oídos, hiriéndolos, ciertas insinuaciones de algunas personas que, aun en su celo ardiente, carecen del sentido de la discreción y de la medida. Ellas no ven en los tiempos modernos sino prevaricación y ruina [...] Nos parece justo disentir de tales profetas de calamidades, avezados a anunciar siempre infaustos acontecimientos, como si el fin de los tiempos estuviese inminente. En el presente momento histórico, la Providencia nos está llevando a un nuevo orden de relaciones humanas que, por obra misma de los hombres pero más aún por encima de sus mismas intenciones, se encaminan al cumplimiento de planes superiores e inesperados; pues todo, aun las humanas adversidades, aquélla lo dispone para mayor bien de la Iglesia».”

EG 85: “Una de las tentaciones más serias que ahogan el fervor y la audacia es la conciencia de derrota que nos convierte en pesimistas quejosos y desencantados con cara de vinagre. Nadie puede emprender una lucha si de antemano no confía plenamente en el triunfo. El que comienza sin confiar perdió de antemano la mitad de la batalla y entierra sus talentos. Aun con la dolorosa conciencia de las propias fragilidades, hay que seguir adelante sin declararse vencidos, y recordar lo que el Señor dijo a san Pablo: «Te basta mi gracia, porque mi fuerza se manifiesta en la debilidad» (2 Co 12,9). El triunfo cristiano es siempre una cruz, pero una cruz que al mismo tiempo es bandera de victoria, que se lleva con una ternura combativa ante los embates del mal. El mal espíritu de la derrota es hermano de la tentación de separar antes de tiempo el trigo de la cizaña, producto de una desconfianza ansiosa y egocéntrica.”

#### **8.5.- Las comunidades cristianas que pretendan subsistir sin cuidar a los pobres correrán el riesgo de la disolución, sumidas en la mundanidad.**

EG 207: “Cualquier comunidad de la Iglesia, en la medida en que pretenda subsistir tranquila sin ocuparse creativamente y cooperar con eficiencia para que los pobres vivan con dignidad y para incluir a todos, también correrá el riesgo de la disolución, aunque hable de temas sociales o critique a los gobiernos. Fácilmente terminará sumida en la mundanidad espiritual, disimulada con prácticas religiosas, con reuniones infecundas o con discursos vacíos.”

#### **8.6.- Los efectos de la “mundanidad espiritual” en el debilitamiento de nuestra opción por los pobres, y el silencio cómplice ante la inequidad.**

EG 93-100: “La mundanidad espiritual, que se esconde detrás de apariencias de religiosidad e incluso de amor a la Iglesia, ... Toma muchas formas, de acuerdo con el tipo de personas y con los estamentos en los que se enquistas. Por estar relacionada con el cuidado de la apariencia, no siempre se conecta con pecados públicos, y por fuera todo parece correcto. Pero, si invadiera la Iglesia, «sería infinitamente más desastrosa que cualquiera otra mundanidad simplemente moral». ... ..

#### **8.7.- Las comunidades cristianas necesitan crear caminos de diálogo y cooperación al menos en tres frentes: el diálogo con los Estados, con la sociedad –que incluye el diálogo con las culturas y con las ciencias– y con otros creyentes que no forman parte de la Iglesia católica.**

EG 238: “La evangelización también implica un camino de diálogo. Para la Iglesia, en este tiempo hay particularmente tres campos de diálogo en los cuales debe estar presente, para cumplir un servicio a favor del pleno desarrollo del ser humano y procurar el bien común: el diálogo con los Estados, con la sociedad –que incluye el diálogo con las culturas y con las ciencias– y con otros creyentes que no forman parte de la Iglesia católica...”

EG 239: “La Iglesia proclama «el evangelio de la paz» (Ef 6,15) y está abierta a la colaboración con todas las autoridades nacionales e internacionales para cuidar este bien universal tan grande. ... .. Es hora de saber cómo diseñar, en una cultura que privilegie el diálogo como forma de encuentro, la búsqueda de consensos y acuerdos, pero sin separarla de la preocupación por una sociedad justa, memoriosa y sin exclusiones. El autor principal, el sujeto histórico de este proceso, es la gente y su cultura, no es una clase, una fracción, un grupo, una élite. No necesitamos un proyecto de unos pocos para unos pocos, o una minoría ilustrada o testimonial que se apropie de un sentimiento colectivo. Se trata de un acuerdo para vivir juntos, de un pacto social y cultural.”

EG 241: “En el diálogo con el Estado y con la sociedad, la Iglesia no tiene soluciones para todas las cuestiones particulares. Pero junto con las diversas fuerzas sociales,

acompaña las propuestas que mejor respondan a la dignidad de la persona humana y al bien común. Al hacerlo, siempre propone con claridad los valores fundamentales de la existencia humana, para transmitir convicciones que luego puedan traducirse en acciones políticas.”

EG 242-243: “El diálogo entre ciencia y fe también es parte de la acción evangelizadora que pacífica. El cientismo y el positivismo se rehúsan a «admitir como válidas las formas de conocimiento diversas de las propias de las ciencias positivas». La Iglesia propone otro camino, que exige una síntesis entre un uso responsable de las metodologías propias de las ciencias empíricas y otros saberes como la filosofía, la teología, y la misma fe, que eleva al ser humano hasta el misterio que trasciende la naturaleza y la inteligencia humana. La fe no le tiene miedo a la razón; al contrario, la busca y confía en ella, porque «la luz de la razón y la de la fe provienen ambas de Dios»,... ..También éste es un camino de armonía y de pacificación.”

### **Yo sigo buscando...**

He dicho al inicio que este documento de trabajo ofrece propuestas de criterios de juicio y lecturas del Magisterio de Benedicto XVI y Francisco. Habría que añadir la excelente encíclica *Laudato si'* de Francisco sobre el cuidado integral de nuestra “casa común”.

Estoy con el pensamiento atribuido a Sócrates y a la Mayéutica...: “Yo no puedo enseñaros nada, sólo puedo ayudaros a buscar el conocimiento dentro de vosotros mismos, lo cual es mejor que traspasaros mi poca sabiduría”.

Por eso, no puedo más que cantar:

-¿Qué ves en la noche, dinos, centinela?

Dios, como un almendro con la flor despierta;

Dios que nunca duerme busca quien no duerma,

Y entre las diez vírgenes sólo hay cinco en vela.

Vi los cielos nuevos y la tierra nueva.

Cristo entre los vivos, y la muerte muerta.

Dios en las criaturas, y eran todas buenas.